



**Rafael Galeth**  
COLEGIO VIRTUAL INTENSIVO PCEI

**2do  
Bachillerato**

**Estudios  
Sociales**

**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**  
Lenín Moreno Garcés

**MINISTRO DE EDUCACIÓN**  
Fander Falconí Benítez

**VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN**  
Álvaro Sáenz Andrade

**VICEMINISTRO DE GESTIÓN EDUCATIVA**  
Jaime Roca Gutiérrez

**SUBSECRETARIA DE FUNDAMENTOS EDUCATIVOS (e)**  
Rubi Esperanza Morillo Tobar

**SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (e)**  
Hernán Rodrigo Heredia Carrón

**DIRECTORA NACIONAL DE CURRÍCULO**  
María Cristina Espinosa Salas

**DIRECTOR NACIONAL DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA**  
Germán Eduardo Lynch Álvarez

© Ministerio de Educación del Ecuador, 2016  
Av. Amazonas N34-451 y Atahualpa  
Quito, Ecuador  
[www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.



#### **EDITORIAL DON BOSCO** **OBRAS SALESIANAS DE COMUNICACIÓN**

Marcelo Mejía Morales  
**Gerente general**

Eder Acuña Reyes  
**Dirección editorial**

Biron Hernán Castro Cevallos  
**Adaptación y edición de contenidos**

Eder Acuña Reyes  
**Creación de contenidos nuevos**

Luis Felipe Sánchez Ludeña  
**Coordinación de estilo**

Pamela Cueva Villavicencio  
**Coordinación gráfica**

Pamela Cueva Villavicencio  
**Diagramación**

Darwin Xavier Parra Ojeda  
**Ilustración**

Darwin Xavier Parra Ojeda  
**Diseño de portada e ilustración**

#### **En alianza con**

Grupo edebé  
**Proyecto: Historia 3**  
**Bachillerato tercer curso**

Antonio Garrido González  
**Dirección general**

María Banal Martínez  
**Dirección editorial**

José Estela Herrero  
**Dirección de edición**  
**de Educación Secundaria**

Santiago Centelles Cervera  
**Dirección pedagógica**

Juan López Navarro  
**Dirección de producción**

**Equipo de edición Grupo edebé**  
© grupo edebé, 2015  
Paseo San Juan Bosco, 62  
08017 Barcelona  
[www.edebe.com](http://www.edebe.com)



ISBN 978-9942-23-062-1  
Primera impresión: Julio 2016  
Este libro fue evaluado por la Universidad Politécnica Salesiana, y obtuvo su certificación curricular el 9 de mayo de 2016.

#### **ADVERTENCIA**

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismoy la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible <referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino>, y (b) es preferible aplicar <la ley lingüística de la economía expresiva> para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos性es.

Ministerio  
de Educación



República  
del Ecuador

**Esta obra es un extracto de título e ISBN 978-9942-23-003-4 del libro del  
Ministerio de educación. Todos los derechos le pertenecen al autor.**

# Índice de contenidos

## Unidad 1

	<b>Pág.</b>
1. La decadencia del Imperio romano.....	6
2. El Imperio bizantino.....	8
3. Origen y expansión del cristianismo.....	12
4. Las Cruzadas y la Santa inquisición.....	16

## Unidad 2

5. El islam y su influencia cultural.....	22
6. El siglo de las luces, El humanismo y El Renacimiento.....	26
7. El origen de las universidades medievales .....	31
8. Revolución francesa .....	33

## Unidad 3

9. Lógica aristotélica y moderna.....	39
10. Del yo al nosotros.....	44
11. Filosofía política latinoamericana.....	46
12. Identidad y cultura.....	49

## Unidad 4

13. La igualdad como principio generador de opciones y oportunidades.....	55
14. Significado de la representación política en la democracia representativa.....	58
15. La plurinacionalidad y sus aportes a la cultura nacional.....	60
16. Las luchas sociales y políticas por el cumplimiento de derechos.....	64

# UNIDAD



## CONTENIDO:

- La decadencia del Imperio romano
- El Imperio bizantino
- Origen y expansión del cristianismo
- Las Cruzadas y la Santa inquisición

## I. LA DECADENCIA DEL IMPERIO ROMANO

## 1.1. La crisis del Bajo Imperio

A partir del siglo III, el Imperio romano atravesó importantes cambios políticos y económicos, internos y externos. Esto trajo como consecuencia crisis política, económica, militar y social. A esta etapa se la denomina **Bajo Imperio**.

## **La inseguridad en los límites o fronteras**

Finalizadas las conquistas, el ejército mantenía y defendía los limes o fronteras del Imperio.

Pero esta tarea fue cada vez más difícil, porque los pueblos germánicos, a los que los romanos denominaban **bárbaros** (término que significa «extranjeros»), atacaron repetidamente la frontera del Imperio en el norte de Europa.

Además, las fronteras en el extremo oriental del Imperio, en Asia, tampoco estaban tranquilas y sufrieron los ataques de los persas.

### **El aumento de poder del ejército**

Las constantes guerras obligaron al Imperio a fortalecer al ejército, esto aumentó su poder y en consecuencia la figura del emperador se debilitó.

Los generales que contaban con el soporte de su tropa tenían la fuerza para depurar y nombrar emperadores. Por ejemplo, en el siglo III, en el período que se conoce como la **anarquía militar**, se sucedieron 39 emperadores en tan solo cincuenta años.



ALTO IMPERIO			BAJO IMPERIO		
Principado. Príncipe: primero entre iguales (princeps)			Dominado. Monarca, Dueño (domine)		
SIGLO I	SIGLO II	SIGLO III	SIGLO IV	SIGLO V	
Dinastía Julio Claudio 27 a.C. al 67 d.C.	Dinastía Antoninos 96-192	Crisis siglo III Dinastía Severa 193-235	Diocleciano y la tetrarquía 284-305	Participación definitiva y caída del imperio 395-476	
Augusto	LOS CINCO EMPERADORES BUENOS. Durante el gobierno de los cinco primeros emperadores de esta dinastía Roma alcanzó la máxima extensión de sus fronteras		Septimio	Diocleciano	
Tiberio	Geta	Los nuevos tetrarcas y Constantino 306-337	Honorio		
Calígula	Caracalla	Majencio	En el año 402 Trasladada la corte imperial a Rávena que se convierte en la capital del Imperio de Occidente		
Claudio	Macrino	Constantino I			
Nerón	Heliogábalo	Trasladada la capital de Roma a Constantinopla			
Guerras civiles 68-69	Nerva	Alejandro Severo		Los hijos de Constantino 337-361	
69 Año de los cuatro emperadores		Trajano	Anarquía militar 235-285	Últimas reunificaciones 361-395	
Galba	Adriano	Teodosio I el grande			
Otón	Antonino Pío				
Vitelio	Marco Aurelio				
Dinastía Flavia 69-96	Lucio Vero				
Vespasiano	Cómodo				
Tito	Guerras civiles 193		Maximino el Tracio (235-238)	Último emperador en gobernar todo el territorio romano a su muerte divide el imperio entre sus hijos HONORIO Y ARCADIO Rómulo Augusto (475-476)	
Domiciano	Pertinax	Numeriano (283-284)			
	Didio Juliano				

#### ■ Líderes del Imperio romano

## La crisis económica

Las guerras generaban gastos excesivos para el Imperio, que debía mantener al ejército; lo que provocó que se aumenten los impuestos.

La inseguridad en las fronteras y en los territorios del Imperio afectó al comercio, pues muchas de las mercancías no llegaban a su destino. Las ciudades fueron perdiendo importancia.

En el campo, a causa de la inseguridad, se abandonaron muchas pequeñas propiedades y numerosos **latifundios** dejaron de cultivarse a causa de la falta de mano de

obra esclava. Por ello, se redujo la producción agraria y subieron los precios de los productos agrícolas.

En este contexto, la población afectada por los impuestos y el aumento excesivo de los precios se pronunció y participó en revueltas sociales. Ante las malas condiciones de vida esclavos y campesinos pobres formaron bandas y atacaron las grandes propiedades.

Las dificultades del Imperio para pagar al ejército provocaron que las tropas saquearan las provincias donde estaban instaladas.

### Invasiones

- Los pueblos germánicos ocuparon territorios del Imperio.
- Varios pueblos invadieron las costas e islas del Imperio:
  - Los anglos y sajones ocuparon las islas británicas
  - Los francos, burgufrancos y burgandios ocuparon la Galia.
  - Suevos, vándalos y atanós ocuparon Hispania.
  - Los ostrogodos atacaron Roma.
  - Los visigodos ocuparon la Galia (siglo IV) y más tarde Hispania (siglo V)

### Crisis económica y política del siglo II-III

- Mantener a los grandes ejércitos era más caro.
- Hubo varios derrocamientos propiciados por los sucesores al trono imperial.
- Los acuerdos políticos hacían inestables a los gobiernos.
- El dinero se devaluó y los habitantes regresaron al trueque de productos.
- La autoridad del emperador se debilitó; los militares le tenían más respeto a su general que al emperador.

### Crisis social

- Las costumbres de los bárbaros, que invadieron el territorio, no fueron aceptadas por los romanos.
- Las grandes ciudades acogieron un número reducido de migrantes.
- Ante la crisis política y económica, los habitantes del Imperio vieron al campo como alternativa de vida, en detrimento de las grandes ciudades.
- Se presentaron disturbios civiles y disminuyó la natalidad.

### Crisis militar

- La población militar disminuyó a causa de las revueltas civiles.
- El ejército romano admitió a bárbaros entre sus filas, en calidad de mercenarios, que peleaban por dinero y no por Roma.

## 2. EL IMPERIO BIZANTINO

### 2.1. La formación del Imperio

A finales del siglo IV, el emperador Teodosio dividió el Imperio romano en dos: el **Imperio de Occidente** y el **Imperio de Oriente**. El primero, desapareció en el siglo V, cuando el último emperador fue derrocado por los ostrogodos, un pueblo germánico. En cambio, el Imperio de Oriente perduró hasta el siglo XV, con el nombre de **Imperio bizantino**.

El Imperio bizantino tuvo su época de máximo apogeo en el **siglo VI**, con **Justiniano I**, cuyo objetivo principal fue restaurar el esplendor del Imperio romano. Para ello:

- Llevó a cabo una **expansión militar** por Occidente y conquistó el norte de África, la península Itálica, el sur de Hispania y las Baleares, enfrentándose a los reinos germánicos. En la frontera oriental, hizo frente al Imperio persa.
- Promulgó varias medidas para organizar el Derecho Romano, que quedó recopilado en el **Corpus Iuris Civilis**.
- Promovió la expansión del cristianismo por todo el Imperio.



#### Constantinopla, capital del Imperio

El Imperio Bizantino tenía su capital en una **antigua colonia griega**, **Bizancio**, que en el año 330 cambió su nombre por el de Constantinopla en honor del emperador Constantino.

Constantinopla se convirtió en la ciudad más grande, protegida y bella del mundo. Con el propósito de levantar una nueva Roma, se construyeron una muralla de grandes dimensiones y numerosas edificaciones, como el hipódromo, donde se celebraban carreras de cuadrigas. Posteriormente, se ampliaron y aumentaron las construcciones.



## 1.2. La división del Imperio

Las diferencias entre la parte oriental y la occidental del Imperio fueron aumentando durante los siglos III y IV.

Dado el contexto descrito, y por la enorme extensión del Imperio, en el siglo IV, el sucesor de Constantino, Teodosio, divide el Imperio administrativa y militarmente en dos: Imperio de Oriente e Imperio de Occidente. Dejó a sus dos hijos la responsabilidad de estos imperios; Arcadio fue el emperador en **Oriente**, y Honorio en **Occidente**.

Occidente	Oriente
<p>Tras la división, siguió la crisis de esta parte del Imperio. La capital cambió entre Roma, Milán y Ravena. En el transcurso del siglo V, como consecuencia de la crisis interna y de los ataques de los pueblos germánicos, desapareció.</p> <p>En el año 410 los visigodos, liderados por Alarico, saquearon Roma. Finalmente, en el año 476, el caudillo bárbaro Odoacro depuso al emperador romano Rómulo Augústulo, un niño de diez años, y en su territorio se establecieron nuevos reinos germánicos. Tradicionalmente, se considera que este hecho marca el final de la Edad Antigua y abre un nuevo período histórico: la Edad Media.</p>	<p>Este territorio tuvo su capital en una antigua colonia griega llamada Bizancio, que cambió su nombre en honor del emperador Constantino y fue llamada Constantinopla, actual Estambul.</p> <p>El Imperio romano de Oriente, también llamado Imperio bizantino, llegó a su máximo esplendor en el siglo VI, cuando conquistó parte de las tierras del Mediterráneo occidental.</p> <p>Desapareció en el siglo XV, tras la conquista de Constantinopla por los turcos.</p>



■ Mapa de los Imperios romanos de Occidente y Oriente

## 3. CULTURA Y ARTE BIZANTINO

### 3.1. La cultura

La cultura bizantina estuvo marcada por el influjo del mundo griego. Esto se reflejó en el ámbito **lingüístico**: el latín fue desplazado por el griego, que se convirtió en la lengua oficial.

En cuanto a la **educación**, se dio prioridad al conocimiento de las artes y las letras, con gran importancia entre las clases privilegiadas. La escuela era frecuentada por los hijos de las familias adineradas.

### 3.2. El arte

El arte bizantino fusionó elementos **clásicos**, griegos y romanos, con elementos **orientales**, más lujosos y coloristas.

Fue el símbolo externo del poder **imperial**. Así pues, el emperador y su corte se rodearon de un gran lujo, que queda reflejado tanto en las construcciones como en las vestimentas y joyas con las que aparecen representados en pinturas y mosaicos.

También fue un arte esencialmente **religioso**, como lo demuestran las principales manifestaciones artísticas:

#### Arquitectura

- Utilizaron elementos de la arquitectura romana, como la bóveda de cañón; la planta más común fue la de cruz griega.
- La construcción era de ladrillo revestido por lujosos materiales que conferían al edificio la suntuosidad de Oriente.
- La obra cumbre fue la basílica de Santa Sofía, en Constantinopla. Otro foco artístico destacado fue Ravena (Italia), con obras como la iglesia de San Vital.



■ Adoración de los Reyes Magos. Mosaico bizantino en la iglesia de San Apolinar Nuevo (Ravenna, Italia). Siglo VI.

#### El ícono

El término ícono deriva del griego eikon, que significa «imagen o representación».

El ícono bizantino es un panel de madera pintado con representaciones de personajes sagrados de la tradición cristiana, especialmente Cristo o la Virgen con el Niño Jesús.

Es **objeto de culto** y tiene un significado emocional para el devoto, quien lo considera capaz de facilitar el contacto entre él y la figura representada.



■ Virgen María en el trono, entre san Teodoro y san Jorge. Ícono bizantino. Siglo VI.

La pintura de íconos se desarrolló en el Imperio bizantino, principalmente en Constantinopla.

Después de la caída de la capital a manos de los turcos en 1453, la tradición iconográfica se mantuvo en zonas ocupadas anteriormente por el Imperio bizantino, como Rusia y Grecia.

**Escultura:** Trabajaron sobre todo los relieves de marfil de tamaño pequeño y de carácter simbólico, con representaciones religiosas, como Cristo o la Virgen con el Niño Jesús.

**Pintura:** Decoraba el interior de los templos.

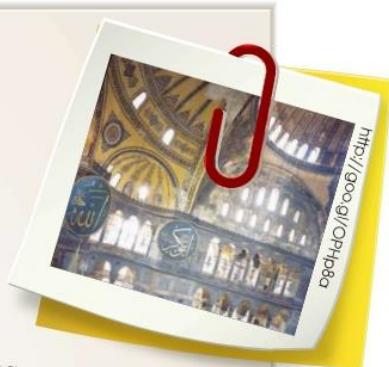
- La **pintura mural**: En sus inicios contenía un marcado carácter simbólico, con formas abstractas, evolucionó a escenas expresivas y de gran belleza formal.
- El **ícono**: Pintura sobre tabla, de temática exclusivamente religiosa.

**Mosaico.** La técnica del **mosaico** fue utilizada, especialmente, para cubrir las paredes y las bóvedas.

- Ilustraba escenas religiosas y episodios políticos de la historia del Imperio bizantino.
- Se caracteriza por la riqueza de los materiales, con abundancia de oro, y por la desbordante ornamentación.

## Desde la matemática

La edificación y construcción de templos como la basílica de Santa Sofía, requirió de la aplicación de cálculos geométricos y matemáticos para su desarrollo arquitectónico. Esto con el objeto de que se pueda definir cantidades, propiedades y magnitudes de objetos que requieren ser utilizados al momento de edificar el templo. Para ello, el arquitecto Antemio de Tralles y el matemático Isidro de Mileto, realizaron los cálculos necesarios para que la estructura de planta sea cuadrada, con una dimensión de 79,30 m x 89,5 m, que su cúpula tenga 31 m de diámetro y de altura 55 m.



<http://goo.gl/k6aUc>

# I. ORIGEN Y EXPANSIÓN DEL CRISTIANISMO

## 1.1. Contexto histórico y geográfico

La religión cristiana surgió en el contexto de la dominación romana del mundo mediterráneo, incluyendo el **reino de Judea** (hoy Israel y Palestina). Fue en el año 63, antes de la era común que el Imperio romano anexó ese reino, de religión judía, como provincia; este mantuvo reyes judíos, que se incorporaron a la **burocracia romana**.

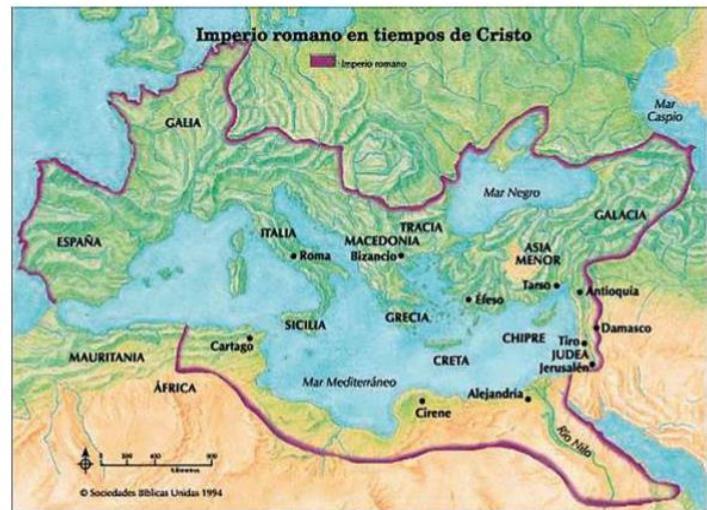
Como con el resto de territorios dominados, los judíos eran obligados a pagar impuestos al emperador y a venerarlo como ser divino, como los establecía la costumbre romana. La carga económica e **idolatría**, que iba en contra del precepto de la Ley de Moisés: «El Señor, tu Dios, es solamente uno», generó descontento entre los judíos, que al ser monoteístas rechazaban el politeísmo romano.

Grupos judíos como, los **zelotes**, llevaron a cabo una lucha violenta contra la dominación romana; ejecutaron revueltas que eran sofocadas por el ejército romano. Entre los castigos que imponían a los revolucionarios se encontraba la **crucifixión**, un método de tortura, que con frecuencia, terminaba con la muerte.



<http://goo.gl/ekmwJ9>

Octavio Augusto (63 a. C. - 14 d. C.), fue el primer emperador de Roma, durante cuyo dominio nació Jesús.



<https://goo.gl/BIMmW>

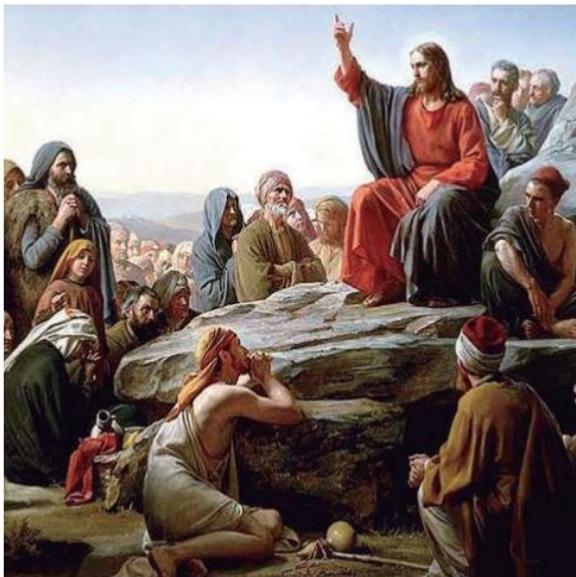
Fuente primaria

### El nacimiento de Jesús

Por aquellos días Augusto César decretó que se levantara un censo en todo el Imperio romano (este primer censo se efectuó cuando Cirenio gobernaba en Siria). Iban todos a inscribirse, cada cual a su propio pueblo.

También José, que era descendiente del rey David, subió de Nazaret, ciudad de Galilea, a Judea. Fue a Belén, la ciudad de David, para inscribirse junto con María su esposa. Ella se encontraba encinta y, mientras estaban allí, se le cumplió el tiempo. Así que dio a luz a su hijo primogénito. Lo envolvió en pañales y lo acostó en un pesebre, porque no había lugar para ellos en la posada.

Evangelio de Lucas 2, 1-20



- Jesús, como maestro religioso, solía pronunciar discursos ante la multitud.

## 1.2. El mensaje de Jesús

Aunque en el mensaje de Jesús se pueden encontrar consignas e ideas relacionadas con el contexto político, sus discursos públicos y enseñanzas se diferenciaron radicalmente de las de la mayoría de líderes, de la época, porque priorizaban temas morales, que tenían repercusiones sociales y políticas. El mensaje se encuentra en las Bienaventuranzas, un **sermón** que establece las condiciones para encontrar la felicidad o bienaventuranza.

Por otra parte, Jesús también predicó sobre la resurrección, la vida eterna y un mundo venidero.

## 1.3. Pasión y muerte de Jesús

El mensaje de Jesús fue novedoso y desafiante para el *status quo* político y religioso., por esta razón le causó la muerte.

En cuanto a lo religioso, aunque Jesús dijo que no venía a cambiar la ley de Moisés (el Antiguo Testamento) sino a perfeccionarla, en la práctica fue un crítico de los miles de pequeños mandamientos y rituales que tenían que cumplir los judíos. Por ejemplo, tenían prohibido sentarse a la mesa con pecadores, interactuar con samaritanos (menos aún si eran mujeres), porque eran considerados pecadores, etc. Además, una afirmación de Jesús fue considerada una blasfemia contra el monoteísmo: «El Padre y yo somos uno».

Tales conductas y mensajes fueron considerados peligrosos por el **Sanedrín** (los maestros de la ley judía), quienes lo llevaron a juicio ante las autoridades romanas, a pesar de que estas no solían inmiscuirse en asuntos religiosos locales.

«Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el Reino de los cielos.

Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán en herencia la tierra.

Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados.

Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados.

Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.

Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios.

Bienaventurados los que buscan la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios.

Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el Reino de los cielos.

Bienaventurados seréis cuando os injurien, os persigan y digan con mentira toda clase de mal contra vosotros por mi causa.

Alegraos y regocijaos porque vuestra recompensa será grande en los cielos.

(Mt 5, 3-12)

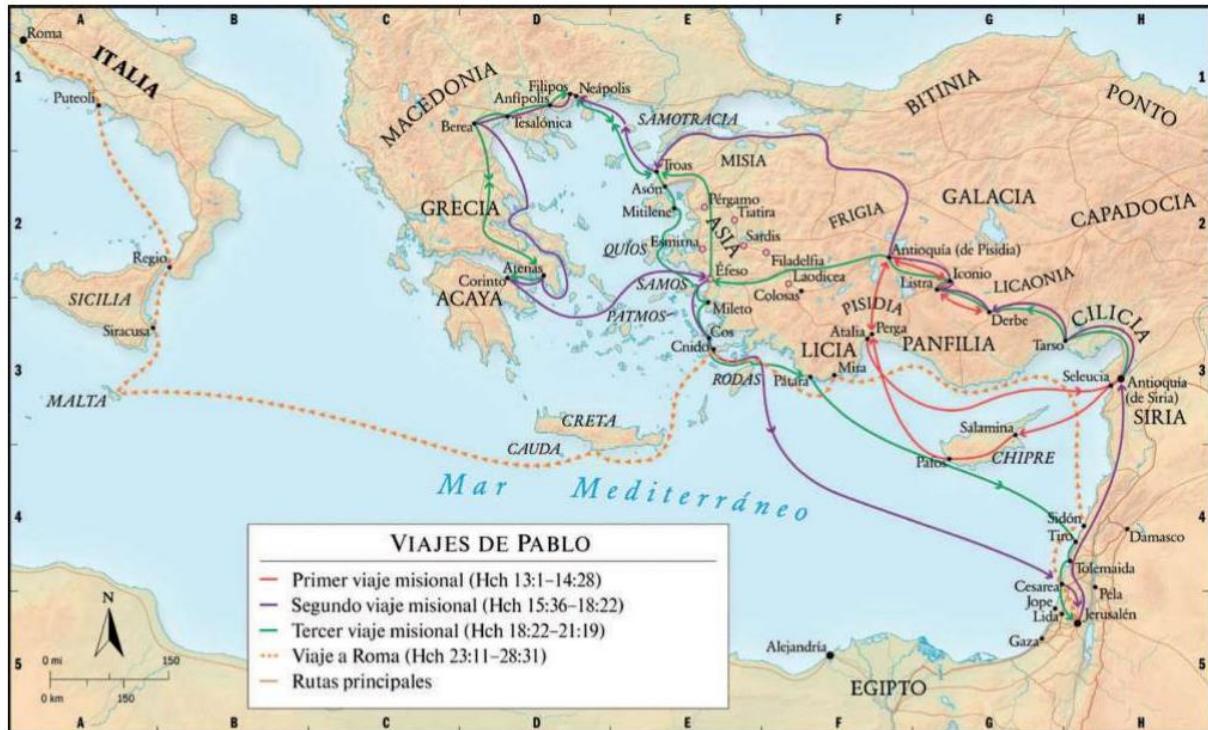


<http://goo.gl/4AvkIP>

- Según la tradición, el apóstol Pedro fue crucificado en Roma, donde en la actualidad se encuentra la basílica que lleva su nombre en el Vaticano.

### El apóstol de los gentiles

Pablo, un ciudadano romano proveniente de la cultura griega (Tarsio), **predicó** el cristianismo entre los no judíos, llamados gentiles. En el siglo I difundió el cristianismo por el Mediterráneo oriental, donde se consolidaron importantes núcleos, y en ciudades de la península Itálica, incluida Roma.





<http://goo.gl/qZPvK>

■ Cataumba de Santa Priscila, Roma.

### Las persecuciones contra los cristianos

En principio, Roma consideró a los cristianos como una secta judía y los toleraron con cierta indiferencia.

Pero pronto condenaron a los cristianos por algunas de sus ideas que consideraban peligrosas para la estabilidad del Imperio. Por ejemplo, los cristianos predicaban la segunda venida de Jesús para instaurar el reino de Dios, se negaban a aceptar el culto al emperador, rechazaban la esclavitud y se mostraban contrarios a la violencia.

Por otra parte, el Sanedrín siguió considerando **blasfemo** el mensaje de Jesús, por lo que empezaron a perseguir y matar a sus seguidores, como fue el caso de Esteban, el primer mártir de la Iglesia.

Desde el año 64, bajo el imperio de Nerón, se sistematizó la persecución romana a los cristianos. También los emperadores Domiciano, Trajano, Marco Aurelio, Septimio Severo, Maximino Tracio, Decio, Valeriano, Aureliano y Diocleciano intentaron limitar la expansión

### TIC



Para profundizar en la situación del cristianismo primitivo, sigue este enlace: <http://goo.gl/GJAS9t>

del cristianismo mediante una serie de medidas que contemplaban la **persecución** y muerte de los cristianos, quienes eran encarcelados y utilizados en la arena romana en luchas contra bestias o eran quemados para alumbrar el **circo romano**.

### 1.5. De religión perseguida a religión oficial

Varios emperadores romanos decretaron persecuciones contra los cristianos, muchos de los cuales murieron **mártires** de su fe. Los cristianos se vieron obligados a practicar su culto de manera secreta, en lugares como las **catacumbas**, galerías subterráneas que llegaron a ser complicados laberintos.

El emperador Constantino puso fin a las persecuciones de los cristianos en el año 313 con el Edicto de Milán. A partir de entonces, el cristianismo fue aceptado como una religión más del Imperio y fue acogido por las clases dirigentes. En el año 380, el emperador Teodosio lo convirtió en religión oficial.

## 4. LAS CRUZADAS Y SU IMPACTO

Desde fines del siglo XI hasta mediados del XIII los reinos cristianos de Occidente emprendieron **campañas armadas** contra los musulmanes, quienes se habían expandido por el Medio Oriente y parte del Mediterráneo, habían capturado Jerusalén en el año 1076 y controlaban las principales rutas comerciales.

Entre los objetivos de las cruzadas estaban:

- Detener el **avance de los turcos** musulmanes en la zona de Anatolia, que ponía en peligro la **hegemonía católica en Europa**, ya que estaban a punto de tomar Bizancio.
- Recuperar el **control sobre los lugares santos** para los cristianos (Santo Sepulcro, Belén, etc.,) que se encontraban bajo dominio islámico.
- Quitarles a los musulmanes el **control de las rutas comerciales**.

Ante esta situación, el emperador bizantino pidió ayuda al Papa y a la unidad cristiana. Así fue como Urbano II, en 1095, llamó a la primera Cruzada.

De las nueve cruzadas que se realizaron en un período de casi 200 años, algunas fueron exitosas y otras no. En conjunto, los resultados de estas campañas militares fueron:

- Se unificó Europa bajo el cristianismo, católico y ortodoxo.
- Se afianzó la autoridad papal.
- Se desarrollaron las industrias vinculadas a la guerra (armas y textiles).
- Se intensificó el comercio entre Asia y Europa.
- El sistema feudal comenzó a resquebrajarse, ya que muchos nobles murieron en las batallas o se quedaron en Tierra Santa.

Sin embargo, el efecto más importante fue que los cruzados llevaron a Europa la rica cultura y tecnología árabes, con las que el viejo continente se enriqueció profundamente y a partir de la cual la sociedad medieval comenzó un proceso de cambio.



## 4.1. Cronología de las Cruzadas

### 1.º cruzada (1096 - 1099)

Llamada también «Cruzada de los barones».

Asaltó Edesa, Antioquía y Jerusalén.

### 2.ª cruzada (1147 - 1149)

Convocada por el papa Eugenio III e impulsada por Conrado III y Luis VII.

Fue un fracaso. Los musulmanes reconquistaron Jerusalén.

### 3.º cruzada (1189 - 1192)

Federico Barbarroja: Felipe Augusto y Ricardo Corazón de León 1189-1192

Conocida como la «Cruzada de los reyes»

Jerusalén no fue reconquistada.

### 4.º cruzada

Imperio latino de Oriente, Orden Papal 1201 - 1204  
(De los niños 1212)

A pesar de que iban por Jerusalén, los cruzados terminaron sitiando Constantinopla.

### 5.ª cruzada (1217 - 1221)

Contra Egipto

Se considera una cruzada sin frutos

### 6.º cruzada (1228 - 1229)

Fue impulsada por Federico II y fue la primera cruzada sin apoyo papal.

Recuperación de lugares santos

### 7.º cruzada (1248 - 1254)

Luis IX de Francia intentó tomar Egipto. Fracasó.

### 8.ª cruzada

San Luis 1270

Luis IX de Francia intentó tomar el actual Túnez. También fracasó.

### 9.º cruzada (1271 - 1272)

Recuperaron Jerusalén por muy poco tiempo.

El príncipe Eduardo de Inglaterra intentó continuar con la cruzada impulsada por Luis IX. También fracasó.



■ Cruzados

## 5. LA INQUISICIÓN



■ Mujeres medievales realizando ritos de sanación

Cuando el emperador bizantino Teodosio convirtió el cristianismo en la religión oficial en el siglo IV, los **herejes** y **paganos** se convirtieron en enemigos del Estado.

Durante la Antigüedad las herejías eran castigadas con la **excomunión**.

En la Edad Media mantuvo esta política, pero nunca faltaron las **doctrinas heréticas**, así como las prácticas rituales provenientes del **paganismo**.

Una herejía, la de los cátaros, creció en Francia durante el siglo XII. A raíz de esta situación, en el año 1184 el papa Lucio III decretó la **bula Ad abolendam**, que sirvió como base para la creación del Tribunal de la Santa Inquisición y del Santo Oficio.

Así, la Inquisición medieval fue una institución nacida en el seno de la Iglesia, cuya finalidad era erradicar las herejías mediante la **persecución** y **castigo físico**, generalmente practicado por autoridades civiles pertenecientes a la Inquisición.

### 5.1. Dos períodos

La Inquisición medieval tuvo dos períodos:

- **Inquisición episcopal:** Esta fue la primera fórmula aplicada. Fue establecida por el papa Lucio III para, además de detener el avance de los herejes, limitar los abusos cometidos por las autoridades reales contra estos. En esta fase, se otorgaba a los obispos la potestad para organizar la extirpación de herejías y juzgar y condenar en sus propias diócesis.
- **Inquisición pontificia:** A partir de 1231, el papa Gregorio IX creó, mediante la *bula Excommunicamus*, la Inquisición pontificia, con el fin de centralizar en el papado todas las políticas y acciones de la Inquisición.

Esta centralización tuvo su freno en los obispos, pues muchos impidieron que las **órdenes mendicantes**, en especial los dominicos, se inmiscuyeran en los asuntos de las iglesias locales.

#### Y TAMBÍEN:

La tortura para obtener la confesión de los reos fue autorizada por el papa Inocencio IV en 1252.

Sin embargo, se recomendaba a los torturadores no mutilar ni matar a los reos.

Pero los que se negaban a abjurar de la herejía eran entregados a las autoridades civiles para que aplicaran la pena de muerte.

## 5.2. Métodos utilizados por la Inquisición

- Bajo reserva y predicación, frailes y monjes se mezclaron en los pueblos para detectar a los herejes y denunciarlos ante el obispo.
- Los frailes y monjes forman los tribunales de inquisición que actuaron libremente para juzgar de forma legal a las personas.
- Las actividades de los inquisidores fueron respaldadas por los reyes y príncipes para que sus gobernados sean sumisos y obedientes.
- Se permitió la práctica de la tortura para arrancar confesiones a quienes eran acusados de herejía o de brujería.
- Aquellas actividades que tenían que ver con temas científicos o nuevos conocimientos que permitieran interpretar y entender de distinta forma el mundo, fueron prohibidos y castigados por la Iglesia porque atentaban contra la fe cristiana y la existencia de Dios.
- La persecución a mujeres y hombres que realizaban algún tipo de ritos, hechicerías, curaciones; etc., puesto que estas prácticas eran consideradas brujerías vinculadas al diablo.



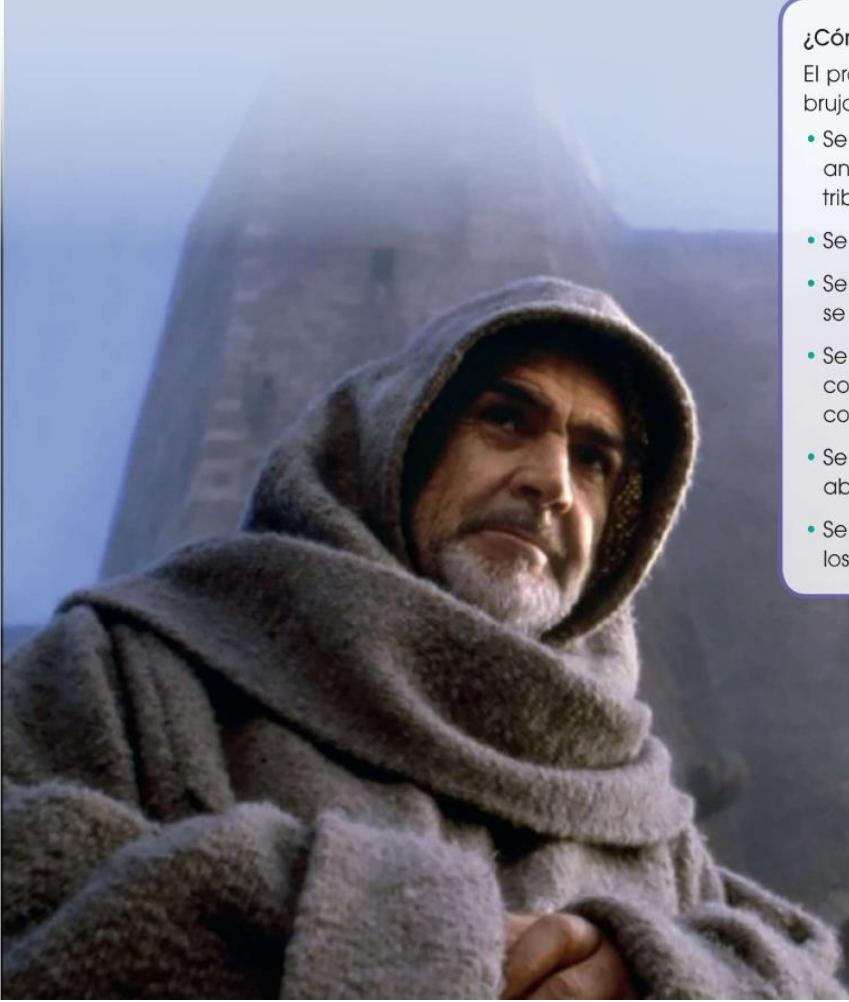
■ Galileo Galilei ante la Inquisición.

<http://goo.gl/opzZur>

### ¿Cómo era el juicio?

El proceso de juzgamiento a los herejes y brujas era así:

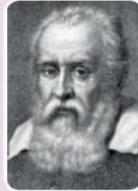
- Se presentaba el caso de denuncia ante los calificadores o miembros del tribunal.
- Se ordenaba el arresto del acusado.
- Se trasladaba al acusado a la cárcel y se lo aislaban completamente.
- Se aplicaba la tortura si el acusado se contradecía, era incongruente o no reconocía su culpa.
- Se aplicaba sentencia, que podía ser absolución o condenatoria.
- Se aplicaban penas como: castigo de los azotes, cárcel, sambenito o muerte.



■ Escena de la película  
*El nombre de la rosa*

<http://goo.gl/HtKCPt>

A varios personajes, especialmente científicos, la Inquisición les presentó un proceso, entre estos:

Personaje, conocimiento y teorías	Castigo
 <p><a href="http://goo.gl/bn983C">http://goo.gl/bn983C</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Giordano Bruno (Fraile Italiano, 1528), filósofo, matemático y astrónomo. Teoría de la cosmología</li> </ul>	<p>Se lo acusó de blasfemia, herejía e inmoralidad por practicar y enseñar el proceso del Sistema Solar y el universo. Fue quemado en la hoguera.</p>
 <p><a href="https://goo.gl/vnhKGZ">https://goo.gl/vnhKGZ</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Nicolás Copérnico (1473), astrónomo. Teoría heliocéntrica</li> </ul>	<p>Se lo acusó de estar en contra de las tesis eclesiásticas de Ptolomeo quien afirmaba que alrededor de la Tierra giraba el sol y los planetas. Por ello fue perseguido y, antes de ser quemado en la hoguera, dejó de contradecir la tesis de la Iglesia y pudo librarse de la muerte.</p>
 <p><a href="http://goo.gl/RLN9MT">http://goo.gl/RLN9MT</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Galileo Galilei (1564), matemático, físico y astrónomo. Inventor del telescopio y fundador de las leyes de la dinámica</li> </ul>	<p>Fue exiliado, bajo custodia, en su villa de Arcetri hasta 1633, por sostener su teoría de que la Tierra se movía a través de los cielos.</p>
 <p><a href="http://goo.gl/pkrYNI">http://goo.gl/pkrYNI</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Charles Darwin (1809), geólogo y naturalista. Teoría de la evolución</li> </ul>	<p>Fue perseguido por dieciocho meses, ya que su teoría de la evolución contradecía los relatos bíblicos, según los cuales Dios fue quien creó las especies.</p>

### Actividades

18. **Contesta** las siguientes preguntas. Justifica tus respuestas.
  - a. ¿Por qué se crearon los tribunales de la Inquisición?
  - b. ¿Cuáles fueron los objetivos de las cruzadas?
  - c. **Señala** ¿Cuál fue el emperador que inició inicio a la sexta cruzada en 1228?
  - d. **Indica** dos causas que originaron las Cruzadas
19. **Investiga** hasta qué año estuvo en vigencia la Inquisición.
20. **Realiza** un ensayo comparativo con tus compañeros y compañeras sobre los cambios que ha tenido la iglesia, desde sus inicios hasta la actualidad.
21. **Desarrolla** un coloquio sobre la Edad Media y el Tribunal de la Inquisición.

# UNIDAD 2

## CONTENIDO:

- El islam y su influencia cultural
- El siglo de las luces, El humanismo y El Renacimiento
- El origen de las universidades medievales
- Revolución francesa

## I. EL ISLAM Y SU INFLUENCIA CULTURAL

TIC

Siguiendo el enlace encontrarás un vídeo sobre la historia del islam Mahoma:

<https://goo.gl/Q5mutL>

EN GRUPO

**Indaguen** la existencia de alguna mezquita o centro cultural musulmán en su ciudad y, con sus docentes y representantes, organícen una excursión.

## 1.1. Contexto histórico y geográfico

Antes de la difusión del cristianismo, el mundo mediterráneo y oriental, excepto el pueblo de Israel, era **politeísta**.

A pesar de la expansión del cristianismo en el mundo antiguo, hacia el siglo VI, la cultura árabe, de origen semita como los **hebreos**, estaba conformada por **clanes beduinos**, pastores nómadas, pequeñas urbes, comerciantes y campesinos, mayoritariamente practicantes de religiones **animistas** y politeístas.

Además, estaban política y culturalmente dispersos, por lo que tenían en común a penas la familia de lenguas árabes y el intercambio comercial.



#### ■ Arabia preislámica.



<http://goo.gl/YZDf>

### 1.3. Los cinco pilares

El núcleo de las revelaciones que recibió Mahoma constituyen el centro de la fe islámica. Son los llamados «Cinco pilares» del islam:

- **La profesión de fe (shahada).** Todo musulmán ha de creer y repetir la siguiente sentencia: «No hay más Dios que Alá y Mahoma es su profeta». Estas palabras introducen al individuo en la comunidad musulmana.
- **La oración (salat).** Obligación de recitar cinco veces al día versículos del Corán mirando hacia La Meca. Puede realizarse de forma individual o comunitaria, en la mezquita.
- **El ayuno (sawm).** Los musulmanes mayores de 10 años deben abstenerse de comer, beber, fumar y mantener relaciones sexuales desde que amanece hasta la puesta del Sol durante el mes del ramadán.
- **La limosna (zakat).** Todo musulmán tiene la obligación de dar limosna a los pobres y compartir los bienes propios con los más necesitados.
- **La peregrinación (hayy).** Todo musulmán ha de ir en peregrinación a La Meca, por lo menos una vez en la vida.

#### ¿Qué significa «islam»?

La palabra islam, en árabe, significa sumisión a la voluntad de Dios. Pero esta sumisión no debe ser pasiva, sino que el creyente en Alá (como llama el Corán a Dios) acepta, en cuerpo y alma, los designios pre establecidos en los cinco pilares definidos por Mahoma, profeta fundador del islam, y comprende de que en ellos se encuentra la verdadera libertad.

A los seguidores de esta religión se les conoce como musulmanes o mahometanos.

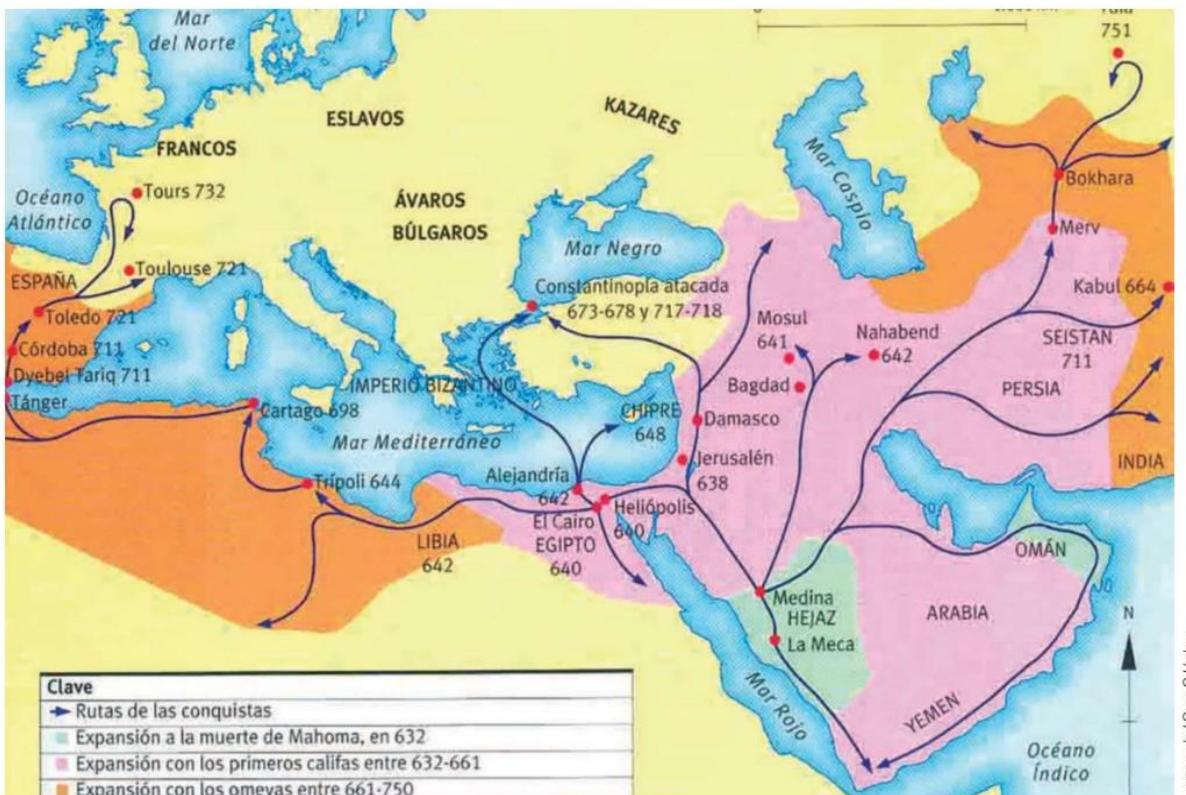
#### Desde la lingüística

La traducción del Corán desde el lenguaje árabe ha sido extensa y ardua por parte de los lingüistas e investigadores. De hecho, se menciona que la traducción del Corán fue realizada desde la perspectiva de trascendencia religiosa, para así reconocerla como el instrumento de comunicación que pondría en contacto a miles de personas de diferentes procedencias con el islam para que puedan entender y sumarse a esta religión.



<http://goo.gl/Ef7l>

Prohibida su r



## 1.5. La expansión del islam

Con las Conquistas marciales, los seguidores de Mahoma lograron extender su territorio y con él al islam hasta conformar un gran imperio, estructurado por:

- Los **califas** que se convirtieron en jefes políticos y religiosos del Imperio árabe;
- el **visir**, consejero y funcionario directo del califa;
- y el **emir**, quien estaba a cargo de cada provincia.

Con esta estructura política iniciaron su recorrido y expansión con su religión como estandarte. Primero tomaron territorios de la península arábiga (los actuales Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Omán, Qatar, Irak, Siria, Kuwait, Bahréin y Yemen); luego se expandieron hacia el oriente (los actuales Irán, Pakistán y sectores de la India); y hacia las costas del norte de África (parte de lo que ahora son Argelia, Túnez, Libia y Egipto) y la Península Ibérica (actualmente España y Portugal). Estas conquistas fueron rápidas debido a varios factores:

1. Debilidad de los imperios romano y persa.
2. Respeto de los musulmanes por las religiones de los pueblos conquistados.
3. La obligación de defender la religión islámica por medio de la Yihad.

### La yihad

La *yihad* es un mandato coránico que significa ‘esfuerzo’ para hacer cumplir las enseñanzas de Mahoma. De ahí que también se le traduzca como ‘guerra santa’.

Pero algunos interpretan esta defensa en sentido espiritual, como un esfuerzo personal, una guerra interna contra las pasiones. Por otra parte, grupos radicales, conocidos como *islamistas*, creen que es un mandato para imponer el islam por la fuerza de las armas y la violencia.

Esta expansión fue liderada por dos dinastías: la **Omeya** y la **Abasí**. Estas dos estaban relacionadas con la familia de Mahoma:

- La dinastía Omeya, con su capital en Damasco, surgió entre los años 661 y 750 d. C. Configuraron uno de los imperios más vastos y poderosos de la región.
- La dinastía Abasí, con su capital en Bagdad, surgió entre los años 750 y 1258 d. C. Este imperio se extendió hacia el oriente y logró conquistar el territorio del actual Pakistán.

Hay que recordar que la religión del islam siguió expandiéndose después de los **califatos**; es más, llegó hasta Indonesia que, eventualmente, se convertiría en el país con mayor población musulmana del mundo.

Los árabes tuvieron control en la economía y la sociedad hasta el siglo XIII. El Imperio controlaba buena parte de las rutas comerciales más importantes de la época. Además del

comercio, su economía también se basó en la agricultura y en las manufacturas.

En las zonas rurales hubo un fuerte impulso agrícola, pues se incrementó la producción gracias a nuevas técnicas, como el regadío. Los cultivos más importantes fueron los cereales, las frutas, el algodón, el azafrán y el lino.

Las industrias manufactureras de mayor relevancia eran las de cueros, papel, cerámica, vidrio y telas. Estas actividades se desarrollaron en las ciudades, donde los artesanos confeccionaban sus productos.

Era una sociedad urbana, pues la ciudad era el centro económico, religioso y de poder, y jerarquizada, en la que el origen de los habitantes fue determinante: los árabes ocuparon los puestos más relevantes de la administración y el ejército, mientras que la población no árabe quedó excluida de las esferas de poder.



■ La Mezquita de los Omeyas, en Damasco, Siria, fue construida hacia el año 705.

### 3. EL SIGLO DE LAS LUCES

Si durante los siglos XVI y XVII el humanismo logró impulsar la ciencia, la filosofía y las artes, su consolidación en los planos político y económico tendría lugar el siglo XVIII en Europa, llamado «el siglo de las luces», durante el cual se desarrolló el movimiento cultural conocido como «La Ilustración».

El progreso técnico impulsado por el humanismo en Europa occidental se vio reflejado en el incremento de la **productividad**, los primeros signos de la revolución de la industria y el auge del comercio en manos de la burguesía, clase social que desde la Edad

Media luchaba por su ascenso al poder. Así, la misma burguesía que asumió el humanismo, se identificó como la antítesis de las monarquías del «Antiguo régimen» basadas en dogmas, y con la **Ilustración**.

Como el Antiguo Régimen monárquico se sostenía sobre el derecho divino y controlaba el poder político y económico tan anhelado por la burguesía, esta clase social desarrolló nuevos postulados políticos y económicos basados en la **razón humana** en contra de la oscuridad, del **Antiguo Régimen**.



■ G. Lemonier, Lectura de una tragedia de Voltaire. 1812. Muestra una reunión en el salón de madame Geoffrin en 1755. Se reconoce a Rousseau (1), el busto de Voltaire (2), D'Alembert (3) y Diderot (4).

#### 3.1. Antropocentrismo y racionalismo

El Antiguo Régimen se sostenía sobre una visión teocéntrica de la realidad. Los fenómenos naturales, la política y la economía se basaban en **dogmas** de fe desarrollados por la Iglesia y defendidos por **monarcas** y **emperadores** pretendidamente representantes de Dios. En otras palabras, el Antiguo Régimen entendía la realidad con Dios, la religión y los dogmas como centro.

Pero el redescubrimiento de la cultura **grecocatólica** y los avances científicos, producto del humanismo, llevaron a filósofos e intelectuales a proponer una **nueva visión de la realidad** basada en la razón: el antropocentrismo. Así, durante el siglo XVIII la Ilustración

planteó una visión antropocéntrica, que no excluye la religión, pero coloca por encima de ella a la razón.

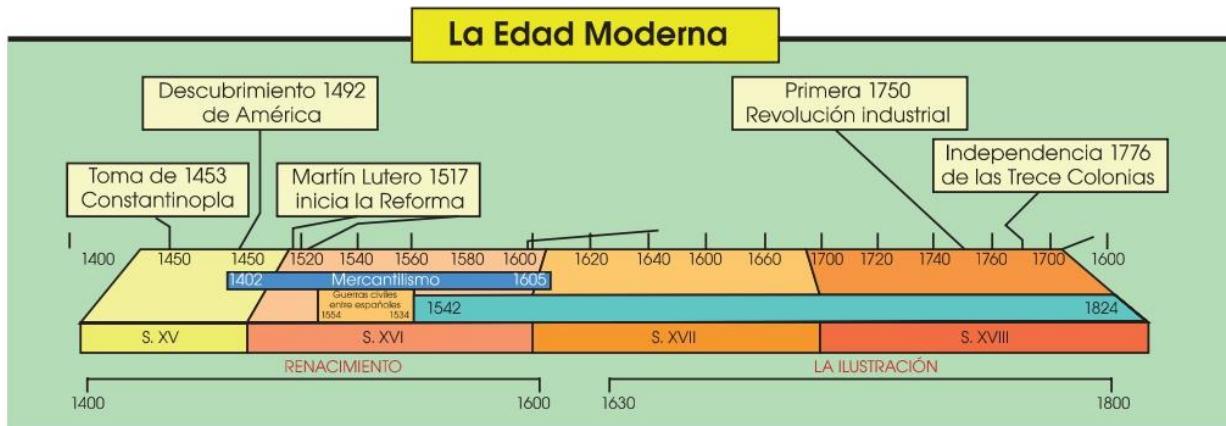
Básicamente, los postulados de la Ilustración son:

- Difundir e instituir ideas racionalistas y críticas ante la posición tradicional de la Iglesia y sus gobernantes.
- Transmitir ideales filosóficos, el amor a la naturaleza, la búsqueda de la felicidad y la fraternidad entre los hombres.
- Concibieron la religión como un eje natural basado en la razón.

### 3.2. El pensamiento ilustrado

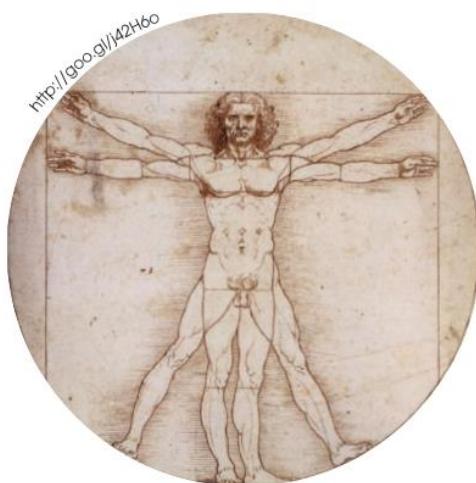


# I. EL HUMANISMO



La mayoría de historiadores sostiene que el año 1453 inició la Edad Moderna. Ese año los **turcos otomanos** conquistaron **Constantinopla**, capital del Imperio romano de Oriente y portador de la herencia cultural de las antiguas Grecia y Roma, olvidada por Occidente durante la Edad Media.

Tras la caída de Constantinopla, muchos exiliados bizantinos llegaron a Italia y contribuyeron a la expansión de la cultura clásica; cultura que estaba siendo redescubierta por los intelectuales de la época y que fue la fuente de inspiración del humanismo, el desarrollo de las ciencias, el **Renacimiento artístico** y un nuevo pensamiento político y económico.



■ L. da Vinci, *El hombre de Vitruvio*. C. 1485.

El Imperio otomano se extendió por oriente, mientras que en Europa se empezaron a formar Estados grandes y poderosos, gobernados por monarcas.

Se gestó, pues, una nueva mentalidad que permitió realizar grandes **avances técnicos** y **científicos** y ampliar el mundo conocido. Pero el paso de la **Edad Media** a la **Edad Moderna** fue progresivo, a lo largo de todo el siglo XV.

## Desde la filosofía

Se sostiene que, al entrar en la etapa moderna:

El hombre adquiere confianza en sí mismo y en su pensamiento, en la naturaleza sensible fuera y dentro de él; encuentra interés y alegría en hacer descubrimientos en el campo de la naturaleza y en el de las artes. La inteligencia despierta para lo temporal; el hombre cobra conciencia de su voluntad y de su capacidad, mira con alegría a la tierra, a su suelo, a sus ocupaciones, viendo en ello algo justo e inteligente (...)



Hegel, G. W. E. (1995). Lecciones sobre la historia de la filosofía, t. III. México: FCE.

Durante los siglos XV y XVI, los filósofos y **artistas bizantinos** migraron a las regiones más dinámicas y prósperas del continente europeo (Italia y Flandes) y se insertaron en los sectores académicos, desde donde se propagó a casi toda Europa una corriente de renovación intelectual: el **Humanismo**. Representó un cambio radical con respecto a la mentalidad de la Edad Media.

El humanismo se caracterizó por:

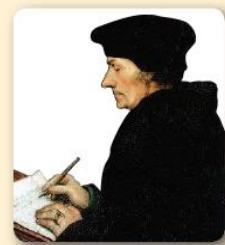
**Revalorización del ser humano:** El individuo era considerado el centro del universo y la máxima expresión de la naturaleza. Esta concepción (**antropocentrismo**) superaba el **teocentrismo** medieval en el que Dios era el eje en torno al que giraban el mundo y la vida de hombres y mujeres.

Al situar al ser humano en el centro del mundo, la voluntad humana recuperaba capacidad para actuar y crear. De este modo, la visión de Dios y el sentido de la vida cambiaron: Dios se convirtió en padre misericordioso (y no juez severo), el arte y la cultura se valoraron como un placer, y los artistas trabajaban para obtener fama y riqueza.

**Recuperación de la Antigüedad clásica:** Proliferaron tanto los estudios sobre los **autores grecolatinos** como las excavaciones y el colecciónismo de obras clásicas. En esta época nació la figura del coleccionista, que elige y recolecta obras, las organiza y clasifica según su criterio, y las conserva.

**Diferenciación de la fe religiosa y el saber:** A partir del humanismo, el conocimiento se basó en un método científico (estudio, investigación, análisis crítico) y no en **creencias dogmáticas**.

Las reflexiones de los pensadores humanistas abarcaban una amplia variedad de cuestiones. Con la invención de la imprenta, la edición de numerosas copias de un libro permitió una mayor difusión de sus ideas.

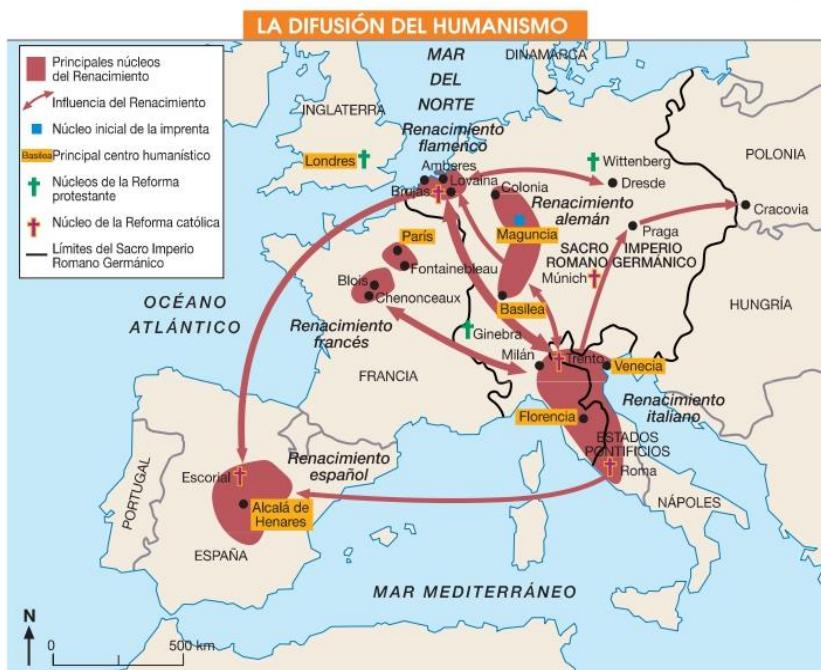


Erasmo de Róterdam  
(1466-1536)

Fue el humanista más ilustre de la Europa renacentista. Autor de numerosas obras, reflexionó sobre cuestiones como la educación y la religión. Gran viajero (conoció Francia, Italia, Inglaterra y Suiza), mantuvo contactos con numerosos intelectuales europeos, como Tomás Moro y Aldo Manucio.

#### LA DIFUSIÓN DEL HUMANISMO

H. Holbein el Joven, Erasmo, 1523.



## 1.1. El Renacimiento

### TIC

Observa el siguiente documental sobre el genio universal Leonardo Da Vinci.

Visita: <https://goo.gl/84dRJ2>

http://goo.gl/XXXEN7



■ L. da Vinci, *La Gioconda o Monna Lisa*. 1506.

En el siglo XV, los ideales humanistas se aplicaron al arte en algunas prósperas ciudades del norte de Italia. Así, nació el nuevo estilo artístico del Renacimiento. Se denominó de esta manera porque se trataba de un **arte renovado**: los artistas consideraban el arte gótico como propio de una etapa oscura; en cambio, admiraban el esplendor del Imperio romano.

Las principales características del arte renacentista son:

**Redescubrimiento de las formas artísticas grecorromanas:** Se retoman los **elementos arquitectónicos** del pasado (capiteles, arcos de medio punto, cúpulas, órdenes clásicos...) y los modelos escultóricos griegos.

**Temática variada:** Se combinan **temáticas mitológicas**, religiosas (que tienen un tratamiento distinto al medieval) y profanas.

**Exaltación de la belleza:** (presente en hombres y mujeres, pero también en la naturaleza y los edificios). La figura humana, máxima expresión de la **belleza idealizada**, es el centro de la representación artística.

**Perfección técnica:** Se aplican nuevas técnicas artísticas, como la **perspectiva** y el **escorzo**. Como resultado, las obras son más realistas y tienen una mayor calidad técnica, lo que importa más que su significado.

### Florencia, cuna del Renacimiento

Florencia (Italia) fue el primer gran núcleo del Renacimiento. Allí, arquitectos, escultores y pintores, influidos por el nuevo pensamiento humanista, desplegaron una intensa actividad artística.



■ Catedral de Santa María del Fiore (Florencia).  
Siglos XII-XV.

https://goo.gl/84dRJ2

La aparición del Renacimiento en Florencia se vio favorecida por el interés burgués por el arte y, muy significativamente, por el mecenazgo de la familia Médicis, una dinastía florentina de banqueros que gobernaba la ciudad.

En tiempos de Cosme de Médicis (1429-1464), destacaron Brunelleschi, Donatello y Masaccio; con Lorenzo de Médicis (1469-1492), Botticelli y Leonardo da Vinci.

## 6. EL ORIGEN DE LAS UNIVERSIDADES MEDIEVALES

TIC

En el siguiente enlace podrás ver un micro sobre el origen y características de las primeras universidades españolas:

<https://goo.gl/kkCzw4>

A medida que florecía la economía en la Edad Media, surgió la necesidad, no solo de ejercer actividades de comercio, alfarería o agricultura, sino también se la necesidad de aprender y generar nuevos conocimientos que aporten a otras actividades de la vida. Hoy en día llamamos a estos conocimientos como *ciencias formales* (lógica y matemática) y *ciencias fácticas* (ciencias sociales y naturales). Estos conocimientos se originaron y fortalecieron en los monasterios que luego serían conocidos como *universidades* y se convertirían en centros de la cultura medieval.

Y TAMBÍEN: 

Ora et labora

El lema «ora et labora» de san Benito de Nursia, fundador de la orden benedictina, sirvió de inspiración en la organización de la vida monástica. Hacía hincapié en las dos grandes tareas encarnadas a los monjes y a las monjas: rezar y trabajar.

Esta idea surge de la necesidad que tienen los reyes, nobles y la clase social aristocrática, así como el clero, para que sus hijos y sus candidatos a ser sacerdotes desarrollen nuevas destrezas a partir del aprendizaje, hace más de ocho siglos. No es casualidad que los padres, en la Antigüedad, hayan pensado en el bienestar de sus hijos desde el legado de la educación.

La **Universidad**, de aquella época, nació de la asociación de profesores y estudiantes que se preparaban y estudiaban en los monasterios, principalmente teología. Producto de esta asociación, surgió el término latino *universitas* que significa «corporación o gremio». Los profesores y estudiantes se reunieron para enseñar y aprender desde las diferentes escuelas **catedralicias**, hoy conocidas como facultades de especialización profesional.

Las universidades medievales no aplicaban exámenes, sin embargo, los estudiantes, para ser admitidos a un grado superior, debían rendir un examen oral. A medida que las escuelas catedralicias recibían más estudiantes, tuvieron que abrir más centros que se expandieron por toda Europa. Una de las universidades más importantes fue la de Bolonia, pues promovió y difundió el primer **Código de Derecho Civil**.



http://goo.gl/zZhkd5

■ Universidad de Bolonia



<https://goo.gl/6d5IwJ>

■ La enseñanza en la época medieval

Frente a la demanda de las personas por ser parte de los proceso de enseñanza, surgieron renombradas universidades como la de París, en Francia; y las de Oxford y Cambridge, en Inglaterra. A finales de la Edad Media estaban fundadas alrededor de ochenta universidades entre Francia, Italia, Inglaterra y Alemania; Europa llegó a ser el centro intelectual del medioevo. La universidad medieval, al convertirse en el centro de los saberes, se especializó en cuatro facultades: Arte, Derecho, Medicina y Teología. La facultad de Arte fue la que mayor cantidad de estudiantes acudían.

## 6.1. El aporte de la Iglesia

Hoy en día, las universidades son la base para la formación intelectual del ser humano. Son consideradas el eje de crecimiento social, político, económico y cultural; más allá de que promueven el intercambio de saberes, generan aportes dentro y fuera de la estructura académica.

La gran influencia, para el surgimiento académico, sin duda la Iglesia, ya que desde ahí se forjaron saberes y conocimientos, a pesar de que el acceso al conocimiento era orientado inicialmente solo a los sacerdotes, con el paso del tiempo se difundió desde lugares como el palacio de los reyes y las abadías, monasterio o convento dirigido por un padre o madre espiritual nombrado

abad de la comunidad. Entre los aportes de la Universidad se encuentran:

- La renovación de la educación emitida por pedagogos (enseñanza hasta los veinte años) en la etapa inicial y maestros o profesores en la etapa de enseñanza universitaria;
- Se impulsó los estudios de arte, lenguas, literatura, teología y derecho; este último conocimiento se lo estudiaba solo en latín;
- Se reprodujeron los manuscritos y se construyeron bibliotecas.

## 6.2. La Iglesia y su papel en la difusión de la cultura medieval

### Una cultura cristiana

La cultura de la Europa medieval era eminentemente cristiana. La tradición cultural europea perduró gracias al esfuerzo de la Iglesia y, en especial, al de los monasterios, que desempeñaron importantes funciones:

- Se convirtieron en **grandes centros de cultura**. Sus bibliotecas almacenaron las más relevantes obras del conocimiento y el pensamiento clásicos.
- Realizaron una **importante labor docente** en una época en la que los monjes eran prácticamente los únicos que sabían leer y escribir. Además, mejoraron las técnicas de cultivo y las difundieron entre los campesinos.
- Desempeñaron **funciones asistenciales**. Crearon hospicios para atender a los peregrinos y hospitales en los que atendían a los enfermos y a los pobres. Sin esta labor, la inmensa mayoría de la población no habría recibido atención sanitaria.

22. ¿Con qué objetivo nacieron las universidades? **Explica** quiénes estudiaban en ellas y qué estudios se cursaban.

23. ¿Cuál fue el papel de la iglesia en la cultura medieval?

### Actividades

## 4. REVOLUCIÓN FRANCESA

La Revolución francesa fue el conflicto social y político, con períodos de violencia, que se desarrolló en Francia y afectó a otras naciones de Europa durante la última década del siglo XVIII hasta la primera del XIX. La Revolución enfrentó a partidarios y opositores (burgueses y clase popular) del Antiguo Régimen.

### 4.1. Causas de la Revolución francesa

En 1789, Francia era un Estado gobernado por un rey absolutista, Luis XVI, con una sociedad estamental en la que la nobleza, el **primer Estado**, y el clero, el **segundo Estado**, seguían gozando de privilegios; a diferencia del **tercer Estado**, formado por la burguesía y las clases populares.

En este contexto, una serie de factores facilitó el inicio de la Revolución:

- Una **crisis de subsistencia** provocada por las malas cosechas y las hambrunas. Las clases populares se empobrecieron y las finanzas de la monarquía quebraron debido a los gastos de la corte y las guerras.
- El **descontento de la burguesía**, que se había enriquecido a lo largo del siglo XVIII, ante un sistema que no le permitía participar en la política del reino.
- La difusión de las **ideas ilustradas**, que fueron la base para las demandas de la burguesía.
- La **reforma fiscal** que intentó llevar a cabo la monarquía para salvar las finanzas del Estado. Esta reforma pretendía que las clases privilegiadas empezaran a pagar impuestos. Ante su negativa, el rey se vio obligado a convocar los **Estados Generales**, hecho que desencadenó la Revolución.



<https://goo.gl/ZB25M>

■ Revolución francesa





## 4.2. El proceso revolucionario

Los Estados Generales se inauguraron en mayo de 1789. En ellos, se votaba por estamentos, por lo que la nobleza y el clero reunían dos votos contra uno del tercer Estado. Este último reclamó el voto personal (un voto por persona). Ante la negativa, sus representantes se declararon en rebeldía y declararon su propia **Asamblea Nacional Constituyente**, el 20 de junio.

Poco después, comenzó una revuelta popular en apoyo a la Asamblea. El 14 de julio, ante el temor a que las tropas reales interviniéran, los parisinos asaltaron la Bastilla, la prisión real. Las revueltas se extendieron por toda Francia. En el campo, tomaron la forma de una sublevación anti-señorial, conocida como el *Gran Miedo*.

### La monarquía constitucional (1791-1792)

La Revolución permitió a la burguesía acceder al poder e iniciar cambios en el Estado. La Asamblea abolió los privilegios feudales y proclamó los **Derechos del Hombre**. En 1791, aprobó la **Constitución**, que establecía la **separación de poderes**, la **soberanía nacional** (el poder emanaba de la nación) y el **sufragio censitario** (solo votaban hombres con un cierto nivel de riqueza).

Francia se convirtió en una **monarquía constitucional**, gobernada por la burguesía moderada, los girondinos. Hasta 1792, el nuevo régimen moderado tuvo que luchar contra la oposición de la nobleza, el clero y la propia monarquía.

Además, Austria y Prusia iniciaron una guerra contra Francia para frenar la revolución.

■ Apertura de los Estados Generales

### Y TAMBÍEN:



Al inicio de la Revolución francesa, en Versalles el 4 de mayo de 1789, «...se celebra la última ceremonia del Antiguo Régimen, "la procesión de los Estados Generales".

Mil doscientos diputados, venidos de toda Francia, se reúnen para esta primera jornada. Vestidos de negro y cubiertos con un manto negro y dorado, los diputados del tercer Estado son los más numerosos.

Todos llevan un cirio en la mano, salvo los portadores de estandartes y los cetreros del rey.

El rey lleva un traje y un manto drapeado en oro, y lo rodean los grandes oficiales de la Corona. En su sombrero lleva el Regente, el diamante más grande de aquél entonces...».

<http://goo.gl/fxT71R>

## La Primera República

Los girondinos concedieron derechos políticos y libertad económica a la burguesía, pero no al resto de las clases populares, lo que generó un creciente descontento. Esto, sumado a la guerra, produjo un nuevo estallido revolucionario en agosto de 1792: el pueblo de París asaltó el palacio real de las Tullerías. Un sector más radical, los jacobinos, tomó el poder, abolió la monarquía y proclamó la Primera República.

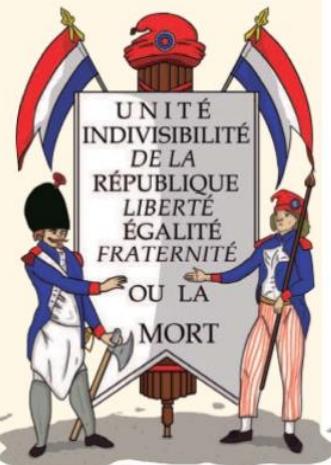
## La Convención (1792-1795)

La nueva asamblea, o **Convención Nacional**, redactó una nueva **Constitución** que introducía el **sufragio universal masculino** (podían votar todos los varones). Promovió leyes sociales, como el control de precios y el seguro para los pobres, y formó un ejército nacional más profesional y disciplinado, para combatir la intervención de las monarquías extranjeras.

### Los sans-culottes

Los sans-culottes eran un grupo sociopolítico integrado por las clases populares: artesanos, pequeños comerciantes y trabajadores asalariados. Defendían el republicanismo y la igualdad económica y social. Fueron protagonistas de la Revolución, y dieron un impulso decisivo a su radicalización a raíz de la revuelta popular de agosto de 1792 que dio paso a la Convención Nacional.

Se llamaban así por llevar pantalones en vez del calzón (culotte) típico de las clases acomodadas. También era característico su gorro frigio, que simbolizaba la libertad.

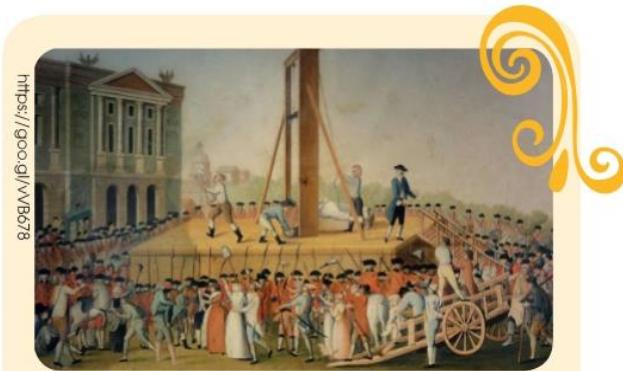


El gobierno jacobino, dirigido por **Maximiliano Robespierre**, también persiguió a los contrarrevolucionarios. Para ello, creó el Comité de Salud Pública, que instituyó tribunales revolucionarios que castigaban con prisión o muerte a los sospechosos de actuar contra la Revolución. Se inició así la **Época del Terror**, que desembocó en una dictadura.

## El Directorio (1795-1799)

A finales de 1794, la burguesía conservadora, atemorizada ante los excesos y la radicalización de los jacobinos, volvió a tomar el control de la revolución, y los desbancó del poder.

Un año después, aprobó otra Constitución más moderada y reinstauró el sufragio censitario. El gobierno pasó a manos de un **Directorio** compuesto por cinco miembros.



### El terror

Durante la Convención, el Comité de Salud Pública condenó a la guillotina a los sospechosos de ser contrarrevolucionarios.

Las sentencias eran inapelables y se ejecutaban al momento. La guillotina funcionaba a diario, y desde el verano de 1793 hasta el otoño de 1794 fueron ejecutadas entre 16000 y 17000 personas. Entre los guillotinados, estuvieron el rey Luis XVI, su mujer María Antonieta, políticos girondinos y miembros de la nobleza y el clero. Tras una reacción de la burguesía moderada, se puso fin al Terror.



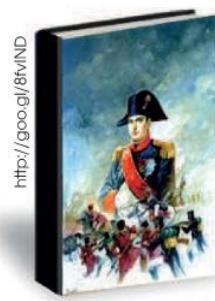
<http://goo.gl/0G00KB>

#### 4.3. Consecuencias de la Revolución francesa

Con la Revolución, se produjo un cambio coyuntural que influyó en todos los ámbitos de la sociedad francesa y europea en general:

- Tuvieron lugar **cambios políticos**: La caída de las monarquías absolutistas europeas que representaban al Antiguo Régimen, y su sustitución por monarquías parlamentarias o por Repúblicas. Ascenso al poder de la burguesía, promulgación de los **Derechos del Hombre** y elaboración de constituciones basadas en los postulados ilustrados.
- Socialmente provocó enfrentamientos entre **partidarios y detractores** de la Revolución: levantamientos de las clases populares urbanas, revueltas campesinas, complotos aristocráticos. Ruptura de la estratificación estamental, abolición de los privilegios de la nobleza y el clero y liberación de la servidumbre de los campesinos. Aun cuando la igualdad fue un ideal revolucionario, en la práctica la burguesía se convirtió en la nueva clase privilegiada y con frecuencia el ejercicio de los derechos políticos estuvo sujeta a la pertenencia a esa clase social.
- Económicamente la Revolución coincidió con una grave crisis de subsistencia, el empobrecimiento de las clases populares urbanas y rurales y la quiebra de las finanzas de la monarquía. Pero con la llegada de la burguesía al poder se impuso el **liberalismo económico** que garantizaba los intereses de esta clase social.
- Culturalmente supuso la irrupción en los ámbitos de poder de las ideas ilustradas. También se plasmaron las ansias de libertad de las clases populares, que fueron muy activas en el desarrollo de la Revolución.

Fuente primaria



<http://goo.gl/8vIND>

##### Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano

1. Los hombres han nacido, y continúan siendo, libres e iguales en cuanto a sus derechos. Por lo tanto, las distinciones civiles solo podrán fundarse en la utilidad pública.
2. La finalidad de todas las asociaciones políticas es la protección de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre; y esos derechos son libertad, propiedad, seguridad y resistencia a la opresión.
3. La nación es esencialmente la fuente de toda soberanía; ningún individuo ni corporación pueden ser revestidos de autoridad alguna que no emane directamente de ella.
10. Ningún hombre debe ser molestado por sus opiniones, ni sus ideas religiosas, siempre que al manifestarlas no se causen trastornos del orden público establecido por la ley.

Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (26-8-1789).

#### 4.4. La Revolución francesa, hito de la Modernidad

Más allá de los **cambios coyunturales** en la sociedad francesa, la Revolución significó la consolidación práctica de los postulados modernos, que configuraron la política y la sociedad primero en Occidente y luego en casi todo el mundo, la mayoría de las cuales siguen vigentes en la actualidad.

- Políticamente motivó la **caída definitiva del absolutismo**. En algunos países la monarquía fue derrocada y en otros tuvo que compartir el poder con parlamentos y otras instituciones representativas de la voluntad popular. En este sentido, la Revolución sirvió de ejemplo a las naciones hispanoamericanas en su lucha por la independencia del absolutismo español. El liberalismo se convirtió en la base de un nuevo sistema político.
- Socialmente, la **burguesía** pasó a ser la clase social dominante, mientras que la nobleza y el clero perdieron todos sus privilegios. Por otro lado, las clases populares empezaron a tener un papel cada vez mayor en la sociedad. Desapareció definitivamente la sociedad estamental.
- Económicamente, el **liberalismo económico** y el capitalismo se impusieron, dejando atrás una economía basada en la agricultura. Por otro lado, la iniciativa individual sustituyó al Estado como motor económico.

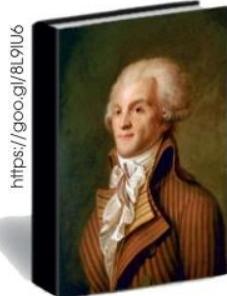
- Culturalmente, los ideales de **libertad, igualdad y justicia** pasaron a formar parte de las demandas y los deseos de la mayoría de la población. Estos ideales penetraron con fuerza en la mentalidad colectiva y se mantienen hoy en día.
- Las ideas revolucionarias afectaron el campo de ordenamiento jurídico en varios estados de Europa, con ciertas excepciones como en Austria y Rusia, que mantenían su propio régimen.

La Revolución francesa inspiró a cambios en otras sociedades, como la española, donde se proclamó la «Constitución de Cádiz», que fijó el desarrollo constitucional español en los siglos XIX y XX.

Este esquema regulatorio proclamó los principios de soberanía nacional y la separación de poderes, limitación de poder al Estado monárquico y la garantía de los derechos y libertades individuales.



<https://goo.gl/DstU2K>



<https://goo.gl/8L9IU6>

Fuente primaria

Los países libres son aquellos en los que son respetados los derechos del hombre y donde las leyes, por consiguiente, son justas.

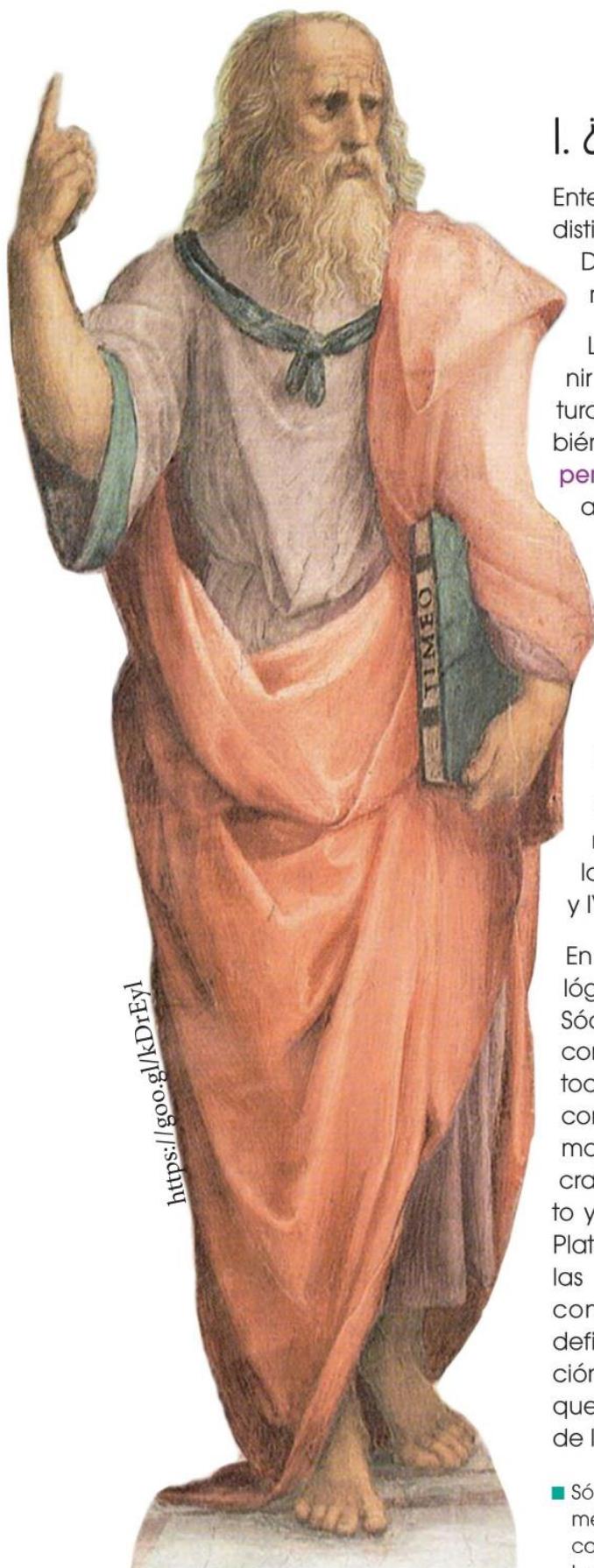
(Maximilien Robespierre)



# UNIDAD 3

## CONTENIDO:

- Lógica aristotélica y moderna
- Del yo al nosotros
- Filosofía política latinoamericana
- Identidad y cultura



<https://goo.gl/kDrEy1>

■ Los Diálogos de Platón son una fuente de estudio para la lógica.

## I. ¿QUÉ ES LA LÓGICA?

Entendemos el pensamiento lógico y racional como distinto o contrario al pensamiento mítico y religioso.

De manera que su historia se encuentra estrechamente ligada al aparecimiento de la filosofía.

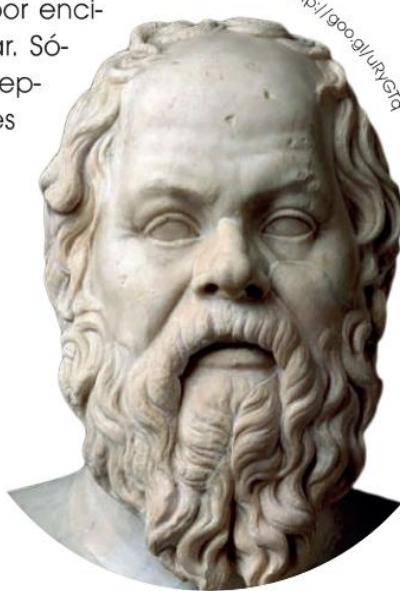
La lógica es un **ejercicio racional**. Podemos definir a la **lógica** como el conocimiento de la estructura de la razón y del pensamiento correcto, o también como la ciencia que nos ayuda a razonar y **pensar de manera rigurosa**, válida y correcta para alcanzar la verdad y un certero conocimiento de todas las cosas. La lógica examina nuestro pensamiento, la validez de los argumentos en términos de estructura, de forma, y no en términos de contenidos de los pensamientos, por lo que podemos afirmar que la lógica es una ciencia formal.

### Breve historia

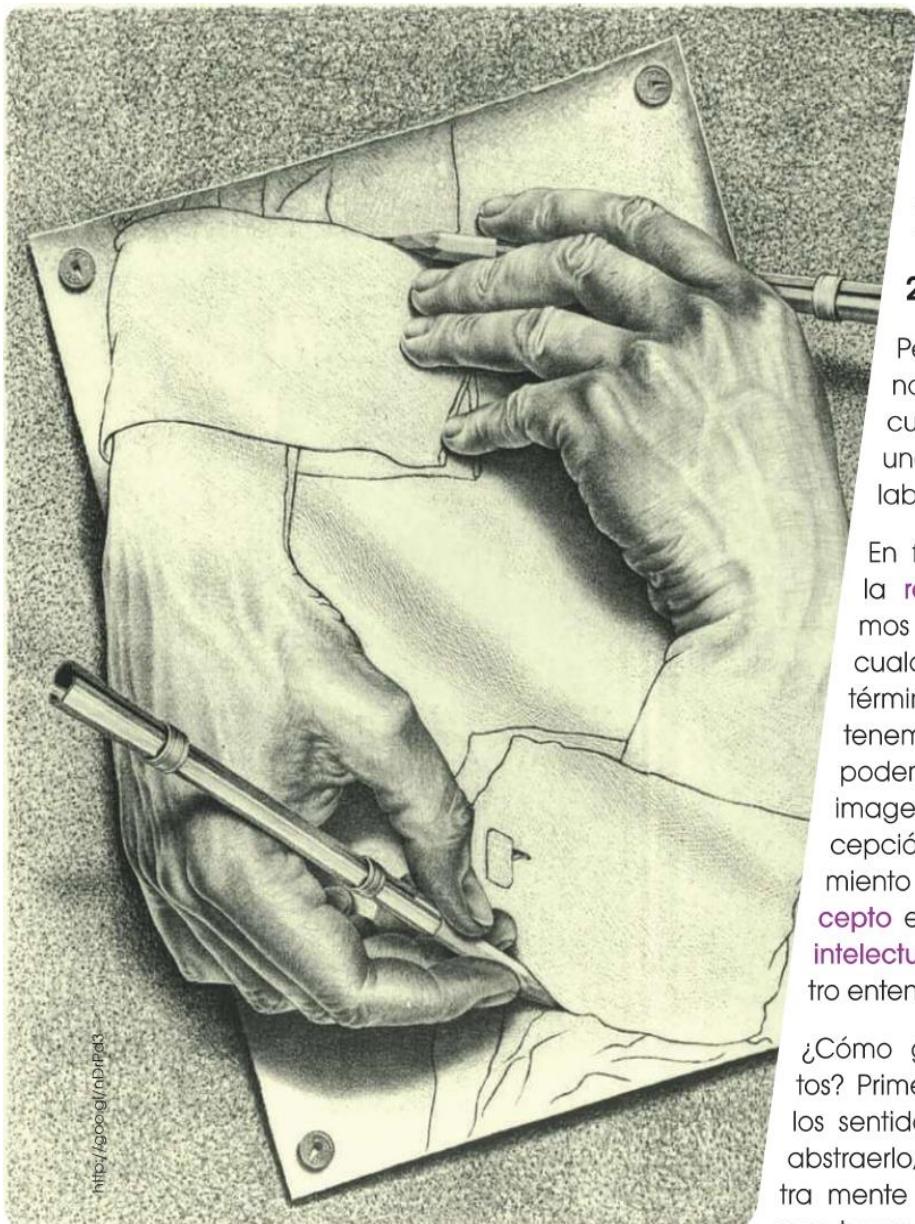
El interés por establecer una ciencia de las formas lógicas surge desde el comienzo mismo de la filosofía occidental, en la Grecia de los siglos V y IV a. C.

En los Diálogos de Platón encontramos problemas lógicos relacionados con la metafísica y la ética. Sócrates, por ejemplo, indagaba sobre cuál es el conocimiento válido y certero, y establece el método mayéutico que trata de hallar conceptos universales por encima de la opinión vulgar. Sócrates descubre el concepto y la definición, pero es Platón quien distingue las operaciones de conceptualización, definición, deducción, división, aunque sin separarlo de la metafísica.

- Sócrates es célebre por su método mayéutico y su capacidad de identificar la falsedad en el discurso de sus interlocutores.



<http://goo.gl/uRvGta>



<https://googlndRPd3>

■ Manos dibujando, litografía de M.C Escher.

## 2. EL CONCEPTO

### 2.1. Definición de concepto

Pensemos un momento cómo nos representamos un objeto cualquiera en nuestra mente. ¿Es una imagen, un símbolo o una palabra?

En filosofía llamamos **concepto** a la **representación** que nos hacemos en nuestra mente de un objeto cualquiera. En pocas palabras, es el término, nombre, o pensamiento que tenemos de algo. Sin embargo, no lo podemos confundir con una simple imagen, un recuerdo o una mera percepción. Estas son formas de conocimiento sensitivo, mientras que el **concepto** es una forma de **conocimiento intelectual** y racional producto de nuestro entendimiento.

¿Cómo generamos entonces conceptos? Primeramente, captamos mediante los sentidos al objeto en sí, para luego abstraerlo, es decir, interiorizarlo en nuestra mente y convertirlo en un concepto que luego nos servirá de materia prima para elaborar nuestros juicios.

### 2.2. Clasificación de los conceptos

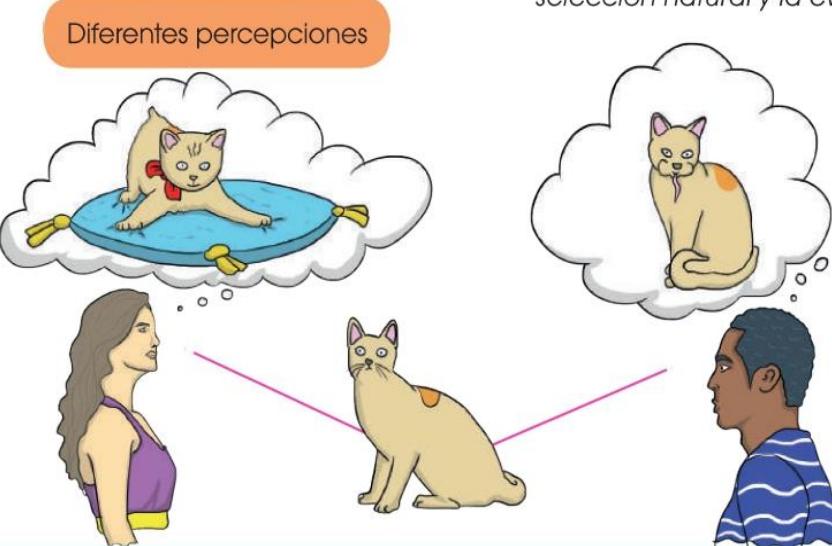
Aristóteles clasificaba los conceptos de la siguiente forma:

- Por su **perfección** pueden ser claros u oscuros. Claros son aquellos conceptos de uso cotidiano que no requieren ser explicados para comprender su significado, por ejemplo, carro, casa, pelota. Mientras que los conceptos oscuros no se usan con frecuencia y necesitan una explicación, por ejemplo, ápice o escatológico.
- Por su **extensión** pueden ser universales, particulares o singulares. Los **universales** son aquellos conceptos que se refieren a un todo, como «todos los seres humanos». **Particulares** en cambio son los conceptos que denotan una particularidad como «algunos seres humanos». Mientras que los **singulares** son objetos que se refieren a un solo objeto, por ejemplo, «Pedro».
- Por su **exactitud** pueden ser unívocos, análogos o equívocos. Los **unívocos** se refieren a un solo concepto, por ejemplo, lápiz o cuaderno. Los **análogos** se parecen por su forma

o función, por ejemplo, portero, que puede ser el cuidador de un edificio o el que cuida un arco de fútbol. Mientras que los **equívocos** se aplican a objetos diferentes, por ejemplo, muñeca, que puede ser la parte de la mano, pero también el juguete, o radio, que puede ser el hueso, el aparato electrónico o la parte de la circunferencia.

### 2.3. La definición

Consiste en delimitar, precisar y aclarar brevemente las notas esenciales de un concepto, o la significación misma del término. Tenemos algunos tipos de definiciones para los conceptos:

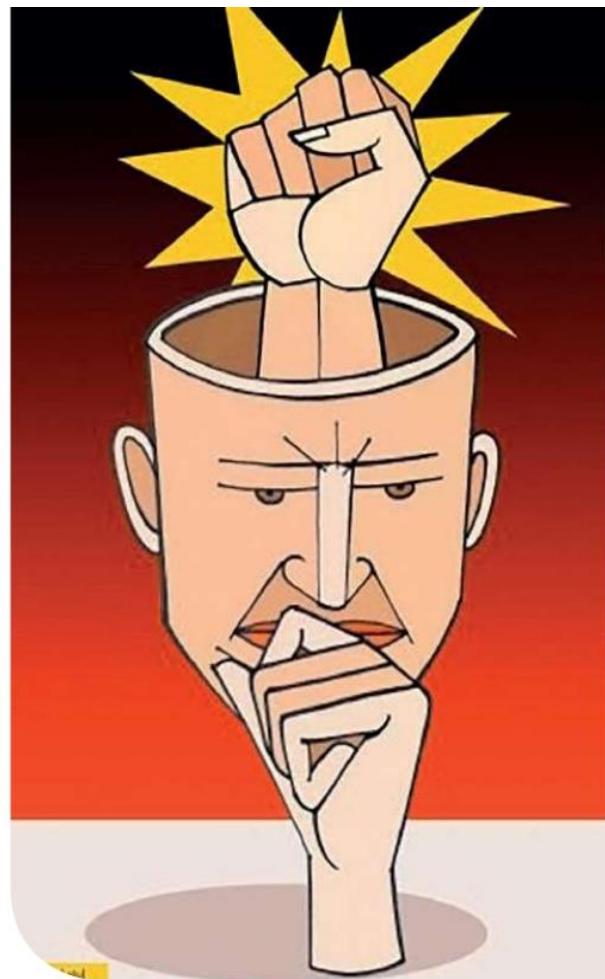


Diferentes percepciones

- **Definición esencial:** Decir lo más importante que exprese la esencia de un concepto, por ejemplo, *el ser humano es un animal racional*.
- **Definición accidental:** Se dan las características del objeto, por ejemplo, *el ser humano es un ser bípedo*.
- **Definición teleológica:** Se especifica cuál es la finalidad o propósito del concepto, por ejemplo, *el ser humano existe para ser feliz*.
- **Definición causal:** Se especifica cuál es el origen y causa del concepto, por ejemplo, *el ser humano es producto de la selección natural y la evolución*.

1. **Clasifica** los siguientes conceptos de acuerdo con su perfección, extensión y exactitud:  
cambio - comunicación - identidad - perspectiva - cultura - desarrollo - revolución
2. **Realiza** al menos dos definiciones (sea causal, teleológica, accidental, esencial) de cada uno de los conceptos anteriores.
3. **Señala** cuáles de las siguientes expresiones corresponden a conceptos, y cuáles no:  
silla - se fue y estudió - el hombre que canta - valor - ¡qué valor! - la Segunda Guerra Mundial
4. **Determina** tres conceptos claros, tres conceptos oscuros, tres conceptos universales, tres particulares, tres singulares, tres conceptos únicos, tres análogos y tres equívocos.
5. **Comenta** el siguiente texto de José Ortega y Gasset:  
«Vida es lucha con las cosas para sostenerse entre ellas. Los conceptos son el plan estratégico que nos formamos para responder el ataque. Por eso, si se escucha bien la entraña última de cualquier concepto, se halla que no nos dice nada de la cosa misma, sino que resume lo que un hombre puede hacer con esa cosa o padecer en ella».

### Actividades



<http://bit.ly/29FO4E>

## 3. EL JUICIO

### 3.1. Definición de juicio

Cuando negamos o afirmamos algo estamos elaborando un juicio, que consiste en la composición sistemática y coherente de conceptos con un sentido propio.

El juicio supone la relación y comparación de conceptos o ideas. Cuando son compatibles afirmamos algo, cuando no son compatibles negamos algo.

Aristóteles define al **juicio** como el discurso en el cual se afirma o se niega algo. Al juicio lo podemos llamar también proposición cuando forma parte de un razonamiento, y enunciación cuando es su expresión verbal.

### 3.2. Elementos y tipos del juicio

En el juicio encontramos tres elementos:

- Mediante el juicio podemos crear pensamientos, ideas, y transformar nuestra realidad

**Sujeto** → El concepto de quien se habla, de quien se afirma o se niega algo.

**Cópula** → El elemento relacionador.

**Predicado** → Lo que se dice del sujeto.

Representado el sujeto por S y el predicado por P, el juicio puede adquirir doble forma:

S es P = juicio afirmativo

Ejemplo: *La filosofía es apasionante.*

S no es P= juicio negativo

Ejemplo: *La dignidad no es negociable.*

Podemos clasificar a los juicios mediante el siguiente cuadro:

Cantidad	Cualidad	Modo	Relación	Relación con el sujeto
universal	afirmativo	problemáticos	categóricos	De hecho
particular	negativo	asertóricos	hipotéticos	De valor
singular	indefinido	apodícticos	disyuntivos	

**Contradictorios** son los juicios que **difieren en cantidad y en calidad**. No pueden ser ambos verdaderos ni ambos falsos, en virtud del principio lógico de no contradicción. La proposición A es contradictoria a la O.

**Contrarios** son los juicios **universales** que **difieren por la cualidad**, no pueden ser ambos verdaderos, pero sí pueden ser ambos falsos. La proposición A es contraria la E.

**Subcontrarios** son los juicios particulares que difieren por la cualidad, pueden ser ambos verdaderos, pero no pueden ser ambos falsos. La proposición I es subcontraria a la O.

**Subalternos** son los juicios que **difieren por la cantidad**, pueden ser verdaderos o falsos los dos, pero necesariamente, de la verdad de lo universal se sigue la verdad del particular, pero no al contrario. Asimismo, de la falsedad del particular se sigue la verdad del universal, y no al contrario. La proposición E es subalterna a la O.

### TIC

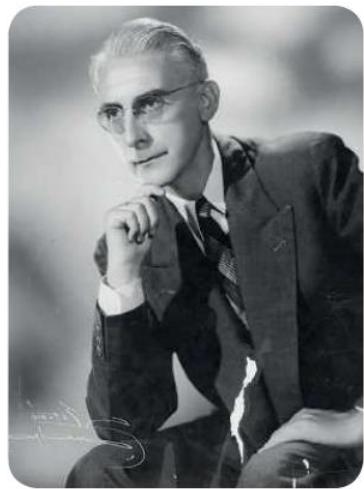


Para conocer más sobre las bases de la lógica, **sigue** el enlace de este video explicativo:  
<http://bit.ly/292JIFI>.



<http://googl/GSwob>

### Fuente primaria



En la lógica clásica se prefiere aquella unión de palabras que manifieste mejor las ideas. Y tal forma es la proposición. Solo la forma de proposición interviene, con derechos propios a la lógica: dos y dos son cuatro. Cuando la palabra toma la forma de proposición es cuando, para la lógica clásica, llega al máximo de claridad, al ápice de su uso perfecto, a aquello para que está hecha la palabra. Porque una interrogación no es estado o término definitivo, sino de paso para la respuesta, que tiene ya forma de proposición: ¿Cuántos son dos y dos?, son cuatro. Y aquí termina el proceso y descansa el entendimiento como en algo definido y definitivo.

Juan David García Bacca. *Elementos de Filosofía*.

6. **Señala** las siguientes proposiciones, según su cantidad y su calidad, con las vocales correspondientes:

- Todos los hombres son un misterio.
- Algunos enigmas son indescifrables.
- Casi todos los seres humanos son buenos.
- Ningún animal va en contra de su instinto.
- Ningún guerrero es cobarde.

7. **Cita** ejemplos de juicios y **explica** en los mismos su cantidad y calidad.  
 8. Partiendo de la proposición «algunas ideas son descabelladas», **forma** sus proposiciones contradictoria, subalterna y subcontraria.  
 9. **Comenta** la fuente primaria.

### Actividades

# I. LA TIRANÍA DEL YO

## 1.1. La imposición del yo cartesiano

Para una comprensión más profunda de la problemática de la filosofía latinoamericana, es necesario hacer una crítica de las categorías del **pensamiento dominante** que Occidente ha impuesto como únicos, universales y verdaderos, con el fin de **homogeneizar** la diversidad de pensamientos y cosmovisiones originarias de los lugares que han colonizado.

Una de esas categorías es el **yo**, formulado por René Descartes (1596 - 1650) en la frase Cígo, ergo sum (Si pienso, entonces existo). Esta, más que una conclusión epistemológica u ontológica, es la expresión del pensamiento europeo, con sus necesidades derivadas de un desarrollo histórico, espiritual y material **particular**.

### El Renacimiento

Después de la Edad Media europea, en los siglos XV y XVI, sucede un renacimiento cultural que trae consigo una revalorización de la cultura clásica, en especial de las ideas filosóficas, de cuyo desarrollo surgió **el racionalismo cartesiano**, núcleo conceptual de la Modernidad que se impone a la periferia con la expansión colonial.

El racionalismo cartesiano es una centralización del **yo**, de lo subjetivo que, no obstante, se universaliza a través de mecanismos de dominación.

Pero no se puede entender la imposición del **yo** cartesiano sin considerar el concepto de *res extensa*. Esta, según Descartes, es el tipo de sustancia **material** concebida como máquina, que no posee sustancia pensante. En esta categoría se encuentran los animales, las plantas y la naturaleza en general que, de acuerdo con el racionalismo moderno, no son más que cosas (*res*) utilizables.

Así, desde los conceptos del **yo** y *res extensa*, y de su universalización, el sujeto racional cartesiano europeo emprende procesos como la conquista y dominación de lo natural, de lo **extenso**, dentro de cuya categoría se encuentra el mundo desconocido, lo no pensante, lo otro opuesto al **yo** que debe ser civilizado, racionalizado.

De ahí que el expansionismo cultural y material europeo, a través de la colonización y la neocolonización, tengan su fundamento primero en el **yo** cartesiano.



## 1.2. El yo y el racismo

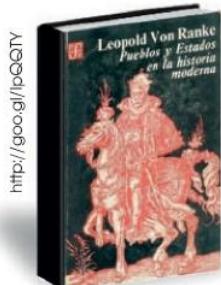
Los discursos sobre la supuesta superioridad del yo cartesiano frente a la pretendida inferioridad del otro legitiman la discriminación, marginación, violencia estructural y hasta el genocidio.

El temor al otro surge del temor a la diferencia, pero se concreta con el repliegue del yo cartesiano en sí mismo, en su círculo de misidad, en su egocentrismo e individualismo, el no querer ver más allá de sus narices.

Por tanto, el yo se vuelve la negación a lo diferente, ensimismamiento, sin apertura ni tolerancia. De esta postura deviene la institución de mecanismos de segregación y exclusión implícitos en las democracias occidentales, que mantiene en ricos a los herederos del poder político y económico y pobres a las clases populares.

Además, cualquier intento por lograr una emancipación, es visto por el centro como una amenaza a su propia ser, a su yo.

De modo que la otrización es una negación de lo no yo y su disposición para dominarlo. Por ejemplo, Juan Ginés de Sepúlveda (1490 - 1573) colonizador europeo, pensaba que los indígenas del Nuevo Mundo no tenían alma, que eran inferiores a los europeos, los llamaba esclavos naturales, defendió hasta su muerte el derecho de que la civilización occidental conquistara a los otros pueblos por su inferioridad, el otro queda disminuido a menos que animal, el yo cartesiano queda inflado en su importancia personal.



<http://googl/1pQqTV>



<http://googl/95OAhJ>

Sobre la negación del otro por parte del yo, el filósofo colombiano Freddy Álvarez, en su obra *Las derivas de la alteridad* dice: «Frente al otro, el extranjero y diferente, el yo vive en la amenaza cotidiana, y es aquí donde viene la reacción racista: se cree que para asegurarse es necesario excluir, o negar al otro. Ingresamos en la binariedad excluyente y letal: o es él o soy yo. El yo parece no tener otra alternativa que la exclusión del otro. Por tal motivo, la afirmación de los derechos del yo se consigue con la negación de los derechos del otro, o el reconocimiento de los derechos del otro es un atentado contra los derechos del yo».

### Fuente primaria

Con perfecto derecho los españoles ejercen su dominio sobre estos bárbaros del Nuevo Mundo e islas adyacentes, los cuales en prudencia, ingenio y todo género de virtudes y humanos sentimientos son tan inferiores a los españoles como los niños a los adultos, las mujeres a los varones, como gentes crueles e inhumanos a muy mansos, exageradamente intemperantes a continentes y moderados, finalmente, estoy por decir los monos a los hombres... la justa guerra es causa de la justa esclavitud, la cual contraída por el derecho de gentes, lleva consigo la pérdida de la libertad y de los bienes.

Juan Ginés de Sepúlveda. Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios.



## 2. EL NOSOTROS LATINOAMERICANO

La filosofía latinoamericana tiene como eje de reflexión la pregunta **¿qué somos los latinoamericanos?** Y no **¿qué soy?** Más que una búsqueda de identidad, se trata de una pregunta fundamental sobre el propio ser.

### 2.1. La significación del nosotros

En el **nosotros** hay una subjetividad que trasciende al **yo**, que tiene mayor extensión: puede ser un **nosotros los humanos**, nosotros los terrícolas, nosotros los seres vivos, un nosotros los ecuatorianos, y una gran cantidad de nosotros, entre los cuales es el de la identidad, **nosotros los latinoamericanos**.

A pesar de que la pregunta por el nosotros los latinoamericanos requiere atender las particularidades, podemos reconocer que el pueblo latinoamericano tiene una historia común, unas costumbres compartidas, cosmovisiones hermanadas, un idioma colectivo que, a pesar de haber un mecanismo colonizador, se ha convertido en vehículo de conservación y difusión de las culturas populares.

Pero, sobre todo, **nosotros los latinoamericanos** vivimos una misma realidad histórica, política y económica producto de la dominación colonial.

Un concepto importante para comprender esta categoría es El *nosotros ético-histórico* del filósofo argentino Juan Carlos Scannone, quien revela la búsqueda de pensar desde la filosofía, la experiencia de ser un *nosotros-pueblo* como un sujeto-comunidad ético-histórica, que comprende lo ético-cultural, lo ético-político y lo ético-religioso. Une la identidad en la pluralidad de la comunidad y expresa una alteridad ética e histórica independiente de los individuos; el *nosotros* no puede ser pensado como un ser colectivo que reúne personas individuales como una mera suma de individuos, sino como una comunidad ético-histórica de comunicación y comunión. El *nosotros* es la comunidad ética e histórica del *yo*, del *tú* y de los *él/ella*, no destruye la diferencia de cada *yo*, *tú*, *él* particular, sino que la diferencia de cada persona particular no destruye la identidad ético-histórica del *nosotros*.

#### Soy porque nosotros somos

**Ubuntu** es la conciencia de que no existe la persona humana sin el *nosotros*, prevaleciente entre los nativos africanos que viven al sur del Sahara. El vocablo *Ubuntu* proviene del dicho popular *Umntu, nigungantu, nagamantu* que en zulú significa 'una persona es una persona a causa de los demás', 'humanidad hacia otros' o bien 'soy porque nosotros somos'.



El *nosotros los latinoamericanos* tiene como características esenciales:

- La pluralidad y diversidad, pues sus ser está compuesto por una multiplicidad de culturas. La diversidad es su unidad, su fortaleza, su posibilidad mientras se vea a sí mismo como valioso y único.
- La indeterminación, porque no está acabada. El **nosotros** está haciendo su ser, construyéndose a sí mismo, dentro de la realidad, transformándola.

Arturo Roig, en su libro **Teoría crítica del pensamiento latinoamericano**, explica que «la particular naturaleza del nosotros nos obliga a una identificación, en este caso en relación con una realidad histórico-cultural que nos excede, a la que consideramos con una cierta identidad consigo misma, ya que de otro modo no podría funcionar como principio de identificación».

¿En qué nos identificamos los latinoamericanos? ¿En el saber ancestral de los pueblos originarios, o en la cultura dominante occidental importada y enlatada del modelo impuesto? La reflexión sobre lo que somos nos hace tomar conciencia de las características del modelo dominante y a compararlo con el pensamiento propio de Latinoamérica.



Para ver una entrevista ¿Qué somos nosotros los latinoamericanos? al poeta Roberto Fernández Retamar **sigue** este enlace:

• <http://bit.ly/29ygOLn>.

Pensamiento occidental dominante	Pensamiento latinoamericano
Preeminencia del yo cartesiano	Preeminencia del nosotros
Primacía del individuo como unidad irreductible	Preeminencia del grupo como indispensable para que exista el individuo
Utilización de la naturaleza como un recurso a explotar	Volver a la armonía con la naturaleza respetando sus ciclos naturales
Concepción lineal del tiempo	Concepción cíclica del tiempo
El progreso y el desarrollo científico son infinitos	La pérdida de identidad y cultura se consideran un retroceso e involución
El bienestar se basa principalmente en la posesión de bienes materiales	El bienestar y la felicidad están en la realización del nosotros

13. **Responde:** ¿El desarrollo científico y técnico es incompatible con la conservación de la naturaleza? **Argumenta** tu respuesta.
14. **Responde:** ¿Cuál es la diferencia entre las preguntas por **nosotros los latinoamericanos** y por el **yo**?

### Actividades

## 2.2. Lo otro

Si uno de los fundamentos del pensamiento occidental es la preeminencia del **yo** como sujeto absoluto y racional, en el pensamiento latinoamericano el **nosotros** se transforma en la piedra angular de todo su sistema filosófico, pero tomando en cuenta que el **nosotros** se fundamenta a su vez en el respeto a la dignidad del **otro**, (que es **otro yo dentro del nosotros**).

En el **nosotros** no hay un **yo** absoluto, sino una comunidad de personas que se identifican a sí mismas dentro de una historia compartida, más allá de aquella dualidad **yo/otro** que se afianza en Occidente por el individualismo.

El **otro** es lo misterioso, lo desconocido, lo oculto al **yo**, lo que jamás podrá conocer, por eso lo teme, por eso trata de dominarlo y someterlo a su poder. El **yo** justifica su falsa superioridad sobre el **otro** mediante la esclavitud, la servidumbre, la exclusión, la marginación.

### La alteridad

Llamamos **alteridad** a la reflexión sobre lo **otro**, su problemática existencial, su situación frágil en el mundo dominado por el **yo** cartesiano.

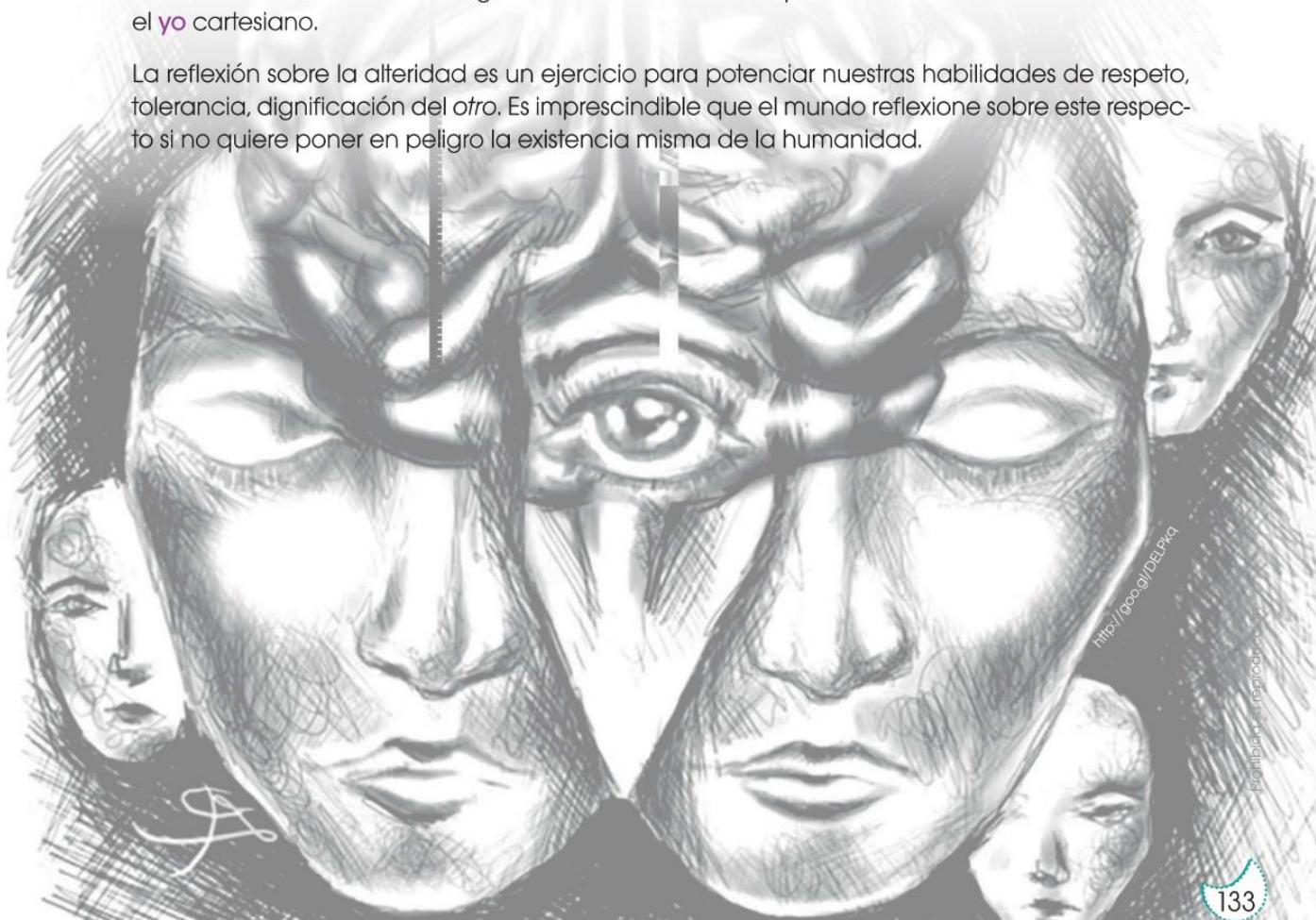
La reflexión sobre la alteridad es un ejercicio para potenciar nuestras habilidades de respeto, tolerancia, dignificación del **otro**. Es imprescindible que el mundo reflexione sobre este respecto si no quiere poner en peligro la existencia misma de la humanidad.

### Y TAMBÉN:

En su intento de construcción de un pensamiento latinoamericano, Enrique Dussel propone la deconstrucción de la ontología occidental, que piensa en términos de totalidad y es, por tanto, totalizante, no da lugar a lo **otro** (del latín *alter*, de donde viene *alteridad*), es **mismidad**.

Por eso, es una exigencia para la filosofía latinoamericana el compromiso con la liberación del **otro**, del pueblo, las clases oprimidas.

Pero esta **liberación** debe entenderse desde el punto de vista práctico, no solo como crítica teórica, sino como pensamiento de los temas coyunturales y práctica política.



<http://goo.gl/DEPpkq>

Prohibida su reproducción.

133



http://goo.gl/HfU9eX

## 4. IDENTIDAD Y CULTURA

### 4.1. La identidad latinoamericana

Pero el colonialismo no se podría haber desarrollado sino sobre la base de la dominación cultural. Cambiar las formas de pensar, sentir y obrar era fundamental en el intento de cambiar el ser, la identidad de los pueblos originarios. Pero a pesar del sometimiento, la violencia y la explotación, el mestizaje

sirvió para que la cultura y la sabiduría ancestrales permanecieran en la memoria del pueblo. A pesar de los intentos de homogeneización, la tradición oral mantuvo viva la identidad originaria, aunque incorporó elementos de la cultura dominante.

Así, la filosofía latinoamericana propone que nuestros pueblos deben conocerse a sí mismos, reconocer su identidad propia, auténtica y real, frente a la imposición del modelo dominante de la **pseudocultura** colonial.

Pero el hecho del sincretismo y el mestizaje no puede ser ignorado. Es en la diversidad cultural que se enriquece la identidad latinoamericana; más aún, la diversidad es el núcleo central de esa identidad. Lo latinoamericano es producto de un mestizaje cultural y étnico.

Pero por respeto a la diversidad es que la recuperación de las culturas ancestrales es un imperativo urgente.

#### Desde la antropología

El enfoque antropológico acerca de la identidad, recalca su carácter plural, cambiante, constituido en los procesos de lucha por el reconocimiento social. Las identidades son construcciones simbólicas que involucran representaciones referidas a las relaciones sociales y las prácticas, donde se juega la pertenencia y la posición relativa de personas y de grupos en su mundo. De este modo no se trata de características esenciales e inmutables, sino de elementos cambiables en función de conflictos e intereses. La identidad no se trata de una cualidad perenne que se transmite de generación a generación, sino de una construcción presente que recrea el pasado con vistas a un porvenir deseado.



Para la filosofía latinoamericana, la reflexión sobre la identidad surge con la pregunta *¿quiénes somos los latinoamericanos?*, y la respuesta provisional es que somos la diversidad, la multiplicidad de identidades y formas de ser, un **nosotros** complejo y múltiple.

Así, la hegemonía y mismidad del yo quedan replegados en su propio solipsismo, empequeñecido frente a la pluralidad de identidades que refleja la variedad de culturas de Latinoamérica. Esta diversidad es *el otro* que integrado en nuestra propia identidad nos abre un abanico de posibilidades de ser, puesto que todavía no estamos acabados ni determinados, somos esa posibilidad, en Latinoamérica está el futuro.

## Actividades

11. Lee el siguiente texto de José Martí y explica qué entiende por *identidad latinoamericana*.

Interrumpida por la Conquista, la obra natural y majestuosa de la civilización americana, se creó con el advenimiento de los europeos un pueblo extraño, no español, porque la savia nueva rechaza el cuerpo viejo; no indígena, porque se ha sufrido la injerencia de una civilización devastadora, dos palabras que, siendo un antagonismo, constituyen un proceso; se creó un pueblo mestizo en la forma, que con la reconquista de su libertad desenvuelve y restaura su alma propia (...). nuestra América robusta (...). Toda obra nuestra, de nuestra América robusta, tendrá, pues, inevitablemente el sello de la civilización conquistadora; pero la mejorará, adelantará y asombrará con la energía y creador empuje de un pueblo en esencia distinto, superior en nobles ambiciones (...). Por estas razones, es casi imposible todavía concebir en América Latina la construcción de proyectos nacionales democráticos y alternativos o hablar siquiera de Estados nacionales democráticos sin antes considerar y dar solución a la histórica situación de oprobio, desigualdad, exclusión y represión de las condiciones de vida de las comunidades, pueblos y culturas indígenas. En este sentido, los movimientos indígenas latinoamericanos como sujetos, actores y factores de una nueva dimensión sociopolítica y una nueva construcción de la identidad y la cultura de sociedad latinoamericana alternativa al neoliberalismo son los hacedores del nuevo pensamiento social latinoamericano basado en los viejos y nuevos saberes culturales y que hoy están transformando la realidad sociopolítica y geocultural de América Latina y, afirmando a la vez, su identidad y su cosmovisión en el sistema mundial.

José Martí. Política de nuestra América.





### Características del otro

**Saber ancestral:** Las sociedades de la alteridad (no solamente la latinoamericana), son herederas de saberes ancestrales holísticos que no dejan a un lado la lógica y la racionalidad, sino que las incorporan en su estructura mítica y simbólica para explicar la realidad. El yo cartesiano excluye el pensamiento mítico simbólico en su estructura cognitiva, lo considera engañoso y reduce los conocimientos ancestrales de los pueblos originarios al exotismo.



**Formas de organización:** Los pueblos originarios tienen modelos políticos alternativos basados en lo comunitario y grupal (en el **nosotros** como la **minga**) antes que el liberalismo individual cuya organización termina fortaleciendo la desigualdad y la concentración de poder y riqueza en pocas manos, el yo subestima la forma comunitaria de vida y la teme.

**Relación con la naturaleza:** La manera como el yo cartesiano entiende de la naturaleza es utilitaria y pragmática, su relación con el entorno es puramente de interés práctico, no existe una reciprocidad con los ciclos de la naturaleza, está fuera de ella, la usa como mercancía, mientras que para las sociedades no-occidentales el ser humano es parte integral de la naturaleza por lo que debe respetar sus ciclos si quiere sobrevivir.





http://goo.gl/kDfw39

### 2.3. La ética del Sumak Kawsay

Sumak Kawsay es un vocablo qui-chua que significa 'vivir bien'. Expresa no solo un estado de vida sino que es imperativo ético y político, y por tanto es praxis: debemos vivir bien.

El Sumak Kawsay como forma de vida se origina en los saberes ancestrales de los pueblos originarios de América quienes concebían la realidad como un todo, una unidad de vida, cuyas bases son el cosmos y la comunidad (de vida), el **nosotros**.

- El Sumak Kawsay es una norma ética.

#### TIC



Para profundizar en la ética del Sumak Kawsay, sigue el enlace a una intervención de Enrique Dussel:

- <https://goo.gl/0fjER5>.

Pero al **vivir bien**, no lo debemos entender solamente desde el bienestar occidental (satisfacción de necesidades materiales derivadas del **yo** cartesiano), sino como respeto a la vida de los otros, dentro de la cual se incluye, de manera fundamental, a la **Pachamama**. El concepto del *Sumak Kawsay* tiene, entonces, repercusiones éticas, políticas, económicas y ecológicas, pues debe configurar un modelo de satisfacción material en un horizonte de respeto por la vida que supere la modernidad (transmoderno) contrario a la **cosificación cartesiana**.

El *Sumak Kawsay* es utopía, en el sentido que le da el escritor uruguayo Eduardo Galeano: «La utopía sirve para andar». Entonces se trata de un horizonte de acción, un eje conductor de los ámbitos de la vida humana hacia una sociedad más respetuosa de la vida en la búsqueda de la felicidad.

#### Fuente primaria

La convivencia tiene prioridad ontológica —para usar una terminología occidental— o pachasófica, porque pacha es el «organismo» cósmico que solo vive y funciona gracias a las múltiples relaciones y articulaciones que lo constituyen. La «des-convivencia» que se vive actualmente en muchas partes del planeta —entre ser humano y naturaleza, entre los seres humanos, entre culturas y civilizaciones— no es un dato original, sino el resultado de una «decadencia» o de trastornos en la red de relaciones. Lo constitutivo no es el cogito ergo sum, sino el *vivimus ergo sumus*. Desde la perspectiva de la filosofía andina, es evidente que una filosofía y sociedad que se construyen sobre la base del individuo autónomo y competidor, conlleva de por sí una crisis globalizada, porque todos los supuestos de la Modernidad occidental —independencia, individualismo, enfrentamiento entre humanidad y naturaleza, desacoplamiento de lo profano de lo religioso, etc.— contienen *in nuce* lo que el ser humano andino estima como una amenaza a la vida.

Joseph Estermann. Ecosofía andina: Un paradigma alternativo de convivencia cósmica y de Vivir Bien.

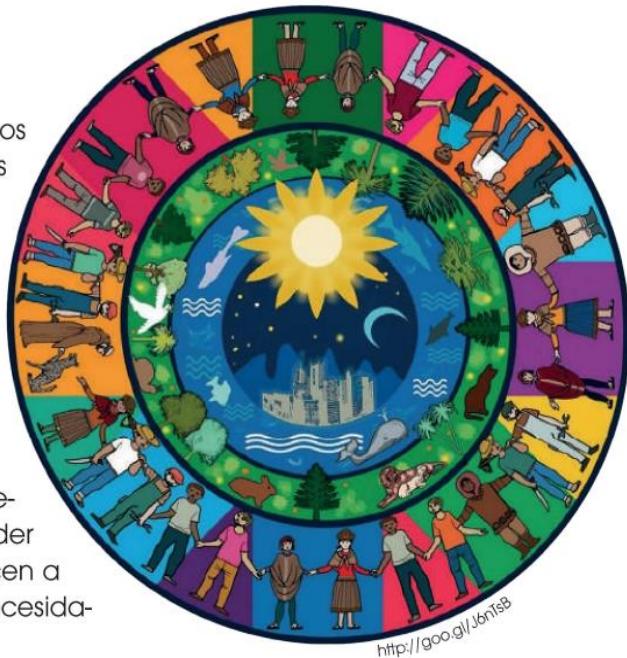
### El Sumak Kawsay y la política

Para el Sumak Kawsay el cosmos del que formamos parte es una casa que nos brinda las condiciones necesarias para la vida.

Todos formamos parte de un ecosistema, una casa en la que convivimos con otras especies animales y vegetales, ninguna inferior o superior a otra. Según esta visión, todas nuestras acciones afectan nuestro entorno y, por tanto, nos afecta a nosotros mismos.

Pero para que la filosofía del Sumak Kawsay pueda ser llevada al campo práctico, deben suceder cambios en las estructuras políticas que armonicen a la sociedad, en especial la satisfacción de sus necesidades, con el ecosistema.

Ejemplo de la aplicación del Sumak Kawsay como política liberadora son las constituciones políticas del **Ecuador** y **Bolivia**, donde esta filosofía está establecida como origen de los derechos y garantías constitucionales.



<http://goo.gl/J6nT8B>

### Desde la economía

De tal manera que bajo los principios del Sumak Kawsay, la economía comunitaria se opone de manera franca y directa al paradigma capitalista de la máxima ganancia en los procesos económicos. Se trataría de una economía donde prima la satisfacción de necesidades individuales y colectivas y donde los bienes de uso tendrían supremacía sobre los bienes de cambio. Podría existir la iniciativa individual pero siempre deberá subordinarse al interés comunitario. Puesto que las actividades económicas no pueden ser vistas aisladamente de todo su entorno cultural, social y ambiental, entonces, necesariamente pasa a ser una actividad social subordinada a los intereses sociales y ambientales comunitarios, en lo que se denominaría una economía blocéntrica, en tanto y en cuanto, no interesa la rentabilidad ni la competencia, sino la vida y su conservación.



Santiago García Álvarez. (s.f.) Economía y Buen Vivir.

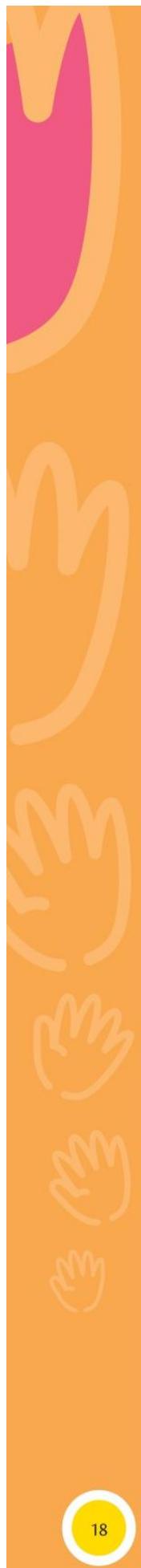
Según la misma Constitución del Ecuador (2008): «El Buen Vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza». De este precepto ha surgido nueva legislación como la Ley de los Derechos de la Madre Naturaleza, que garantiza los derechos de los animales y las plantas.

# UNIDAD

# 4

## CONTENIDO:

- La igualdad como principio generador de opciones y oportunidades
- Significado de la representación política en la democracia representativa
- La plurinacionalidad y sus aportes a la cultura nacional
- Las luchas sociales y políticas por el cumplimiento de los derechos



### Saberes previos

¿Qué significa para ti la igualdad?



### Desequilibrio cognitivo

¿La desigualdad es con-natural al ser humano?

CS.EC.5.1.10. Discernir la igualdad como principio generador de opciones y oportunidades para todos.

## ● La igualdad como principio gene-rador de opciones y oportunidades

La igualdad natural es un principio que establece que todas las personas, en nuestro estado natural, somos iguales desde el naci-miento, por la sola condición de ser seres humanos. Además, por esta condición compartimos una característica: la dignidad.

Por otro lado, es evidente que existen desigualdades infranque-a-bles, que están dadas por nuestros rasgos físicos, edad, coeficiente intelectual, condiciones de salud, origen cultural. Estas son caracte-risticas que nos convierten en seres únicos e irrepetibles.

Las anteriores son diferencias innegables que deben ser respetadas. Sin embargo, estas no se mantienen al hablar de derechos, concep-to que nos iguala como personas.



Tomada de Archivo editorial

▲ Sin libertad no hay igualdad.

### Oportunidades en lo social

Las desigualdades sociales surgieron en la historia de la humanidad con el aparecimiento de la propiedad privada, tanto de los objetos cuanto de las personas, a quienes se las sometió y convirtió en esclavizadas (Engels, 2006). La superación de estas desigualdades, para el filósofo Rousseau (Francia, 1712-1778), se dará con el reconocimien-to de la libertad que permita a las personas pensar y actuar por sí mismas. Dicho en palabras actuales, cuando se les considere sujetos de derechos y deberes, actores de su propia vida (Rousseau, 2002).

Para Rousseau, alcanzar la igualdad social requiere de un nuevo acuerdo en la sociedad, llamado contrato social. Este establece un nuevo orden político, desde el reconocimiento de la libertad e igualdad de las personas, hasta la eliminación de sistemas econó-micos injustos que marquen diferencias sociales (2002).



Tomada de Archivo editorial

▲ Cuando las personas adquieren el gobierno de sí mismas, entonces se puede avanzar hacia la igualdad.



## La igualdad y la justicia

El principio de igualdad está relacionado con el de justicia, el cual fija las reglas en la distribución de bienes o beneficios para la población. Bajo ciertos criterios, el reparto se efectúa de una determinada manera o se niega, según los intereses que estén detrás (Rawls, 1975).

En un sistema político igualitario, los beneficios o cargas se distribuyen para los individuos según sus posibilidades; así se viabiliza que la igualdad sea una realidad y no una quimera.



Tomada de flickr.com

▲ El reconocimiento de las diferencias permite el ejercicio de la igualdad.

## La educación como generadora de oportunidades

El ser humano, en estado natural, es igual a todos, pero no tiene herramientas para enfrentarse al medio. Por ello requiere desarrollar su inteligencia, la cual se va formando a través de la educación, que le permitirá descubrir sus habilidades y capacidades, y le dará elementos para constituirse como un ciudadano libre, consciente de sus derechos y deberes (Cejudo, 2006).

Por tanto, un camino democrático y pacífico de superación de las **inequidades** es la educación. El acceso universal de todas las personas, sin distinción alguna, a un sistema educativo de calidad, permitirá el desarrollo máximo de las capacidades humanas. Este es uno de los caminos elegidos por el Ecuador: 'Educación para todos y todas', en el marco del respeto de sus diferencias, se trata de una transformación del orden social desde el interior de los individuos y sin violencia.



### Glosario

**inequidad.** Falta de igualdad de oportunidades, lo que provoca desigualdad social.

## Economía: la base de la igualdad

La superación de las desigualdades producidas por la distribución inequitativa de la riqueza ha sido la tarea de los excluidos y de quienes han luchado por una sociedad más justa. Los caminos elegidos han sido varios, desde la lucha armada de los movimientos revolucionarios hasta las luchas populares en las calles, donde los gremios o movimientos sociales han planteado sus reivindicaciones para obtener mejores condiciones laborales, de vida o igualdad de oportunidades. Estas se han dado en el Ecuador, en manos de obreros, mujeres, indígenas, jóvenes, jubilados.

El Estado y la sociedad tienen la responsabilidad de generar situaciones y espacios para que los individuos accedan de forma autónoma a oportunidades laborales dignas o generen sus propios espacios económicos que les permitan tener una vida digna.



Tomada de Archivo editorial

▲ El Buen Vivir es un modelo de sociedad igualitaria, con oportunidades para que todos desarrollos al máximo sus capacidades.

CS.EC.5.1.9. Explicar el principio de igualdad, a través del ejercicio del sufragio universal como condición de participación igualitaria.

CS.EC.5.1.12. Analizar la evolución del concepto 'igualdad natural', a partir del acceso al sufragio universal por los diferentes grupos sociales (personas esclavizadas, mujeres, analfabetos, personas privadas de libertad, migrantes, personas con discapacidad, grupos minoritarios y/o vulnerables, etc.).

## El principio de igualdad expresado en el sufragio universal



### Saberes previos

Recuerda la asignatura de Historia: ¿qué sabes acerca de la esclavitud?



### Desequilibrio cognitivo

¿La esclavitud desapareció u hoy existen nuevas formas de esta?

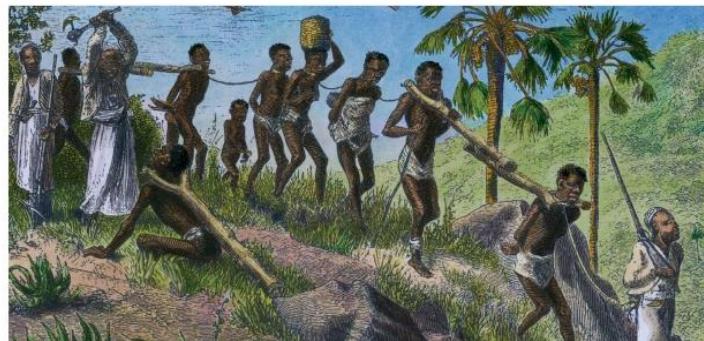


### Glosario

**abolición.** Desaparición, eliminación legal mediante pronunciamiento del Estado.

Cuando se instauran los régimenes democráticos en el mundo, con la inspiración del proceso de Independencia de Estados Unidos y la Revolución francesa, se instaura la república como la nueva forma de Estado, basada en el poder del pueblo, integrado este por personas que adquieren la condición de ciudadanos, con poder de decisión sobre la vida política del país a través del voto para elegir a los mandatarios. Sin embargo, en un primer momento el voto fue un derecho asignado únicamente a ciertas personas que reunían determinados requisitos como: edad, sexo, profesión, propiedades. Con el tiempo y las luchas sociales, el voto se ha convertido en un derecho ampliado para todas las personas, incluidas las históricamente excluidas (Cardona, 1999).

### Las personas esclavizadas y su poder de decisión



Tomada de: Archivo editorial

▲ La esclavitud es una forma de explotación humana que no se ha erradicado del mundo. Sobrevive a través de nuevas formas.

Mauritania (África) en 1980 (Desafío solidario, 2013).

La esclavitud fue una forma de dominación de las personas que las convirtió en objetos de explotación. Funcionó a través de la compra-venta de seres humanos o mediante su apropiación forzosa. Apareció hace miles de años, pero recién fue abolida en la mayor parte de países en los siglos XIX y XX (Thomas, 1998); el último país en prohibirla fue

Sin embargo, sobreviven formas esclavistas hasta hoy en algunos lugares del planeta; una de ellas es la trata de personas, y es un delito penado por la ley.

Las personas esclavizadas han sido las excluidas del ejercicio de todos sus derechos a lo largo de la historia de la humanidad, nunca se ejerció con ellas el principio de igualdad, tampoco tenían derecho al sufragio.

Es la abolición de la esclavitud la que permite que las personas esclavizadas adquieran la condición de ciudadanos y puedan acceder al voto y, con él, ser parte de las decisiones políticas de una nación.



Tomada de: Archivo editorial

▲ La libertad es el derecho más importante para que un ser humano pueda considerarse como tal.

CS.ÉC.5.2.9. Examinar el significado de la representación política, considerando las contribuciones de la democracia representativa.

## Significado de la representación política en la democracia representativa



### Saberes previos

Para ti, ¿qué características debe tener un líder?



### Desequilibrio cognitivo

¿Cómo sería una persona que sientes que te representa?



Tomada de: flickr.com/esciudadanogobec

▲ Quien ha sido nombrado como representante debe demostrar capacidad y competencia para gobernar.

### ¿Qué es la representación política?

Es el acto que realiza una persona al actuar en nombre de otro, en defensa de sus intereses.

En política, la representación es el resultado de un proceso realizado en una sociedad, de selección y elección de una o más personas, para que lleguen a instancias de gobierno donde argumenten, discutan, defiendan, tomen decisiones en favor de quienes los eligieron (Cotta, 1986).

Quien representa al pueblo encarna sus intereses, su ideología, sus aspiraciones, tradiciones y cultura, y debe encontrar los mecanismos legales para hacer realidad sus expectativas (Bobbio, 1985).

La representación política es una relación de muchas personas: decenas, centenas, miles o millones con una sola, que es su representante, quien llegó al poder por la confianza depositada en él. Esta confianza se expresa a través del voto libre y voluntario. Por tanto, es fundamental una condición ética de fidelidad y coherencia con la propuesta política que llevó al poder al representante (EUMED.NET).



▲ El representante de un pueblo tiene una responsabilidad enorme: ser fiel a sus electores.



Tomada de flickr.com/Consejo Nacional Electoral

▲ El sufragio es el acto más democrático que existe.

En la representación política se toma en cuenta que el número de representantes guarde proporción con el número de votantes, caso contrario, se podría hablar de una **sub o soberrepresentación**. La correlación entre el número de votos y los escaños por ocupar permite una distribución equitativa de espacios de representación, así los territorios de mayor población tendrán más representantes que los de menor población.

El acto de elegir representantes atraviesa por un proceso de selección entre varios candidatos que ofrecen representar los intereses del pueblo, que a su vez tiene el mismo mecanismo de poder: el voto, para exigir el cumplimiento de los ofrecimientos y el cumplimiento de las responsabilidades de sus representantes. Así se construye la democracia representativa (Cea, 1985).

Las elecciones son el ejercicio democrático más unificador e importante que existe en una sociedad dividida en clases sociales, porque lo ejercen todas las personas, sin distinción alguna. A través del voto, la ciudadanía consiente en que sus representantes los representen. Esta es una misión sagrada que la desempeñan mediante cargos públicos, bajo los criterios de eficiencia, responsabilidad, honestidad y servicio a su mandante: el **pueblo** (Fernández, 2016).



### Glosario

**subrepresentación.**

Representación escasa.

**sobrerrepresentación.** En exceso.

**pueblo.** Conjunto de personas que viven en una nación, sin distinción alguna.



Tomada de Eduardo Flores/Andes

▲ El voto tiene tanto poder, que hay sectores que harán lo que sea por ganar.



### Valores humanos

"La diferencia entre una democracia y una dictadura consiste en que en la democracia puedes votar antes de obedecer las órdenes".

Charles Bukowski





### Saberes previos

¿Qué significa para ti la plurinacionalidad?



### Desequilibrio cognitivo

¿La gran diversidad étnica de nuestro país es un factor que permite o impide el desarrollo?



### Glosario

**cosmovisión.** Forma que tiene un colectivo de ver el mundo.



### Buen Vivir

**Art 1.** El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico...

Fuente: Constitución de la República del Ecuador. 2008.



Tomada de: Archivo editorial

▲ Danzante de Corpus Cristi, Pujili, declarado parte del Patrimonio inmaterial de la nación.

CS.EC.5.3.2. Discutir la cultura nacional fundamentada en la plurinacionalidad, tomando en cuenta los aportes que cada componente brinda desde su especificidad.

## La plurinacionalidad y sus aportes a la cultura nacional



Tomada de: Archivo editorial

▲ El Ecuador es un país plurinacional e intercultural.

La diversidad étnica es un término para referirse a los grupos étnicos que viven en un país, que han preservado a través de tiempo características que son propias de su cultura, como: lengua, tradiciones, costumbres (gastronomía, vestimenta), hábitos, formas de vivir, **cosmovisión**, religión, fiestas, arte, juegos; estos elementos y otros conforman parte de lo que se denomina identidad cultural.

La historia de colonización del país da cuenta de cómo estos grupos han vivido en condiciones de exclusión, discriminación, marginalidad y desigualdad, lo que ha impedido su desarrollo y su derecho a la participación en la vida política de la nación ecuatoriana.

Actualmente, la Constitución les garantiza sus derechos individuales y colectivos como pueblos, lo que significa su pleno desarrollo con base en su cosmovisión y cultura. Estos logros han sido consecuencia de sus históricas luchas sociales, que promovieron su visibilización, hasta el punto que hoy el Estado ecuatoriano, a partir de la Constitución de 2008, adquiere la denominación de Estado de derechos y reconoce la plurinacionalidad en el país, aceptando y valorando con total respeto nuestra gran diversidad cultural y étnica (CRE, 2008).

## Ecuador, país plurinacional e intercultural

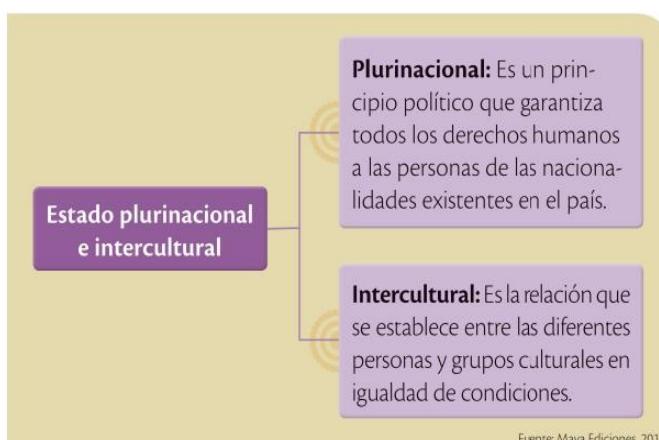
En el Ecuador existen 18 pueblos, 14 nacionalidades indígenas y afrodescendientes que habitan en la Costa, Sierra y Amazonía (CODENPE, 2016), a los que se suman grupos de mestizos y blancos extranjeros, portadores de la cultura de sus países de origen, más los aportes de diversos grupos sociales que han creado sus propias manifestaciones culturales.

El Estado ecuatoriano busca enriquecer la democracia a través de la descolonización de la cultura y por tanto protege, recupera y conserva la riqueza cultural del país, que proviene de su enorme diversidad étnica.



Tomada de Archivo editorial

▲ El Ecuador es un país megadiverso, por la gran variedad cultural de su pueblo.



Fuente: Maya Ediciones, 2016.

En el Ecuador, el levantamiento indígena de 1990 permitió descubrir a los indígenas como actores fundamentales, como el otro que existe, que tiene diferencias y derechos, fundamentalmente como un actor político que debe participar en la toma de decisiones sobre el destino del país. Debieron pasar varios años para que la Constitución de 2008 reconociera la existencia de la diversidad cultural y que desvirtuara a la cultura occidental como la única válida.

Al ser el Ecuador un territorio de paz, la interculturalidad convoca a la convivencia armónica entre personas diferentes, donde el concepto básico es el 'respeto a lo diverso'. La ciudadanía ecuatoriana constituye el vínculo fundamental que une a los habitantes del Ecuador y que garantiza la igualdad de derechos y oportunidades para todos y todas.

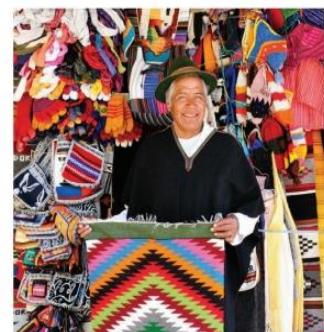
**TIC**



**Ingresá a YouTube**  
al siguiente link: [www.mayaediciones.com/2ciu/p115](http://www.mayaediciones.com/2ciu/p115).

**Analicen y debatan** respecto a la importancia de reconocer a todos por igual, a través del respeto y valoración de sus diferencias.





Tomada de Archivo editorial

▲ El Buen Vivir es el modelo de convivencia armónica de las personas con la naturaleza, propio de los pueblos indígenas, que la Constitución adopta como la base del desarrollo del país.

CS.EC.5.3.3. Analizar y valorar cada uno de los fundamentos sociales del Ecuador (indígena, afro ecuatoriano, mestizo y montubio) como un camino en la comprensión de la otredad y de la armonía social.



### Saberes previos

¿Sabes qué pasó con los pueblos originarios de América con la Conquista europea?



### Desequilibrio cognitivo

¿Pudo algún elemento de la Conquista de América ser positivo para el desarrollo de los pueblos indígenas?



Tomado de Archivo editorial

▲ La Conquista de América trajo consigo una historia de despojo a los pueblos originarios de esta tierra.



### Glosario

#### cultura occidental.

Nombre que adquiere la cultura europea.

**oprobioso.** Humillante.

**etnocidio.** Muerte masiva de pueblos indígenas.



### Interdisciplinariedad

#### Ciudadanía y literatura

Lee el poema *Boletín y Elegía de las Mitas*. Puedes escucharlo en el siguiente link:

[www.mayaediciones.com/  
2ciu/p118](http://www.mayaediciones.com/2ciu/p118).

**Dramaticenlo** en clase.

## Fundamentos sociales del Ecuador: lo indígena

La Conquista de América puede ser entendida como el encuentro entre dos mundos o, desde otra postura, la superposición de un mundo sobre otro (Escobar, 2003).

Cuando los europeos llegaron a América, trajeron consigo su **cultura occidental** con todos sus elementos de identidad cultural: idioma, creencias, tradiciones, hábitos, saberes, religión; además de sus formas de producción feudales y sus formas aristocráticas de gobierno.

Al llegar a América, los europeos se encontraron con pueblos portadores de saberes, cultura, formas de vida, organización económica, social y política propias, así como espiritualidad. Estos pueblos habían alcanzado un nivel de desarrollo propio, unos más que otros. El afán de dominio y acumulación de riquezas determinó que los conquistadores sometieran a los nativos, al punto de provocar su extinción como en el caso de los pueblos de Norteamérica en manos de los ingleses, o los pueblos caribeños por parte de los españoles, quienes conjuntamente con portugueses y franceses sometieron a los indígenas del resto del continente al trabajo forzado y a condiciones de explotación y servidumbre.

Este pasado **oprobioso**, sumado al aparecimiento de enfermedades desconocidas para esta población, produjo un **etnocidio**. Los que sobrevivieron debieron adaptarse a los poderosos afuereños: aprender su cultura y religión, aceptar el maltrato y perder sus elementos autóctonos para adquirir los ajenos (Del Campillo, 1999).

En el Ecuador la Conquista implicó, en la Sierra, la expropiación de grandes extensiones de tierras de propiedad originaria indígena, con lo que se formaron los latifundios y se utilizó a la población nativa para la producción: la agricultura, la ganadería, los tejidos, la extracción de metales preciosos, el trabajo doméstico y la limpieza de pueblos y ciudades.



▲ La mita fue una forma de producción utilizada para la extracción de minerales en las minas de oro, plata, bronce.



Algunas poblaciones indígenas de la Costa fueron sometidas enseguida, y otras más tarde; en la Amazonía, los pueblos originarios no fueron sometidos, aunque tuvieron contacto con misioneros.

Los pueblos indígenas de la Sierra conservaron algo de sus tierras, ubicadas en los páramos, en donde funcionaba la forma de vida comunitaria, basada en la reciprocidad. Tenían sus propias formas de gobierno, sus leyes, festividades, ritos, a los que se han incorporado variantes por el influjo de la cultura occidental.

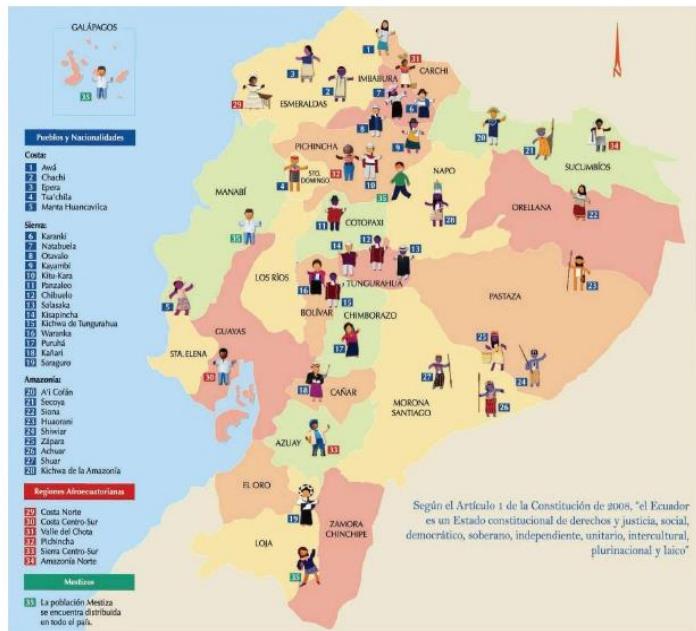
Luego de 500 años de sometimiento y resistencia a la dominación, hoy los indígenas han alcanzado un rol protagónico en la sociedad, logrando el reconocimiento de su existencia como **pueblos o nacionalidades**, y recibiendo con ello de los gobiernos el reconocimiento del territorio donde se asientan y el derecho a su **autodeterminación** mediante sus formas de gobierno y su cultura.

#### Proceso histórico de conquista de los derechos de los pueblos nativos, al cumplir 500 años de resistencia al dominio.

- 1989. Convenio Nº 169 de OIT reconoce a nivel internacional los derechos de los pueblos nativos o tribales.
- 1990. Levantamiento indígena en Ecuador. Los indígenas son actores fundamentales.
- 1998. La Constitución consagra el Estado intercultural y plurinacional.
- 2008. En la Constitución se amplía el reconocimiento de la titularidad de derechos colectivos a las comunas, pueblos y nacionalidades indígenas, montubios, afrodescendientes, y acepta sus formas de gobierno y desarrollo.

Fuente: Maya ediciones, 2016.

Los pueblos y nacionalidades indígenas han prevalecido en el tiempo, preservando ciertos elementos de su identidad cultural, pese al influjo de la cultura occidental impuesta desde el proceso de Conquista. Hoy su cultura ha sido reconocida como base de la identidad nacional, por tanto, está protegida.



Según el Artículo 1 de la Constitución de 2008, "el Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico".

Tomada de: 14nacionalidades18gruposervicios.blogspot.com

▲ El Ecuador es un país mega diverso, también por la diversidad de su gente.



#### Glosario

**pueblo.** Grupo étnico con cultura propia, asentado en un territorio específico.

**nacionalidad.** Grupo étnico con un idioma propio. Puede estar integrado por varios pueblos.

**autodeterminación.** Derecho de los pueblos y nacionalidades a autogobernarse y definir su modelo de desarrollo económico.



▲ En el gobierno de Rodrigo Borja se inicia un proceso de diálogo con los pueblos indígenas para conocer sus demandas y reconocerlas.



### Saberes previos

¿Qué significa para ti una lucha social? ¿Qué actores intervienen?



### Desequilibrio cognitivo

¿El Estado y la sociedad necesariamente deben dar satisfacción a todas las luchas sociales?



Tomada de: Archivo editorial

▲ Las luchas sociales de los indígenas por conseguir mejores condiciones de vida han sido históricas.



### Glosario

#### medios de producción.

Conjunto de maquinarias, herramientas y materias primas que intervienen en la producción.

**diezmo.** Impuesto de la Iglesia del 10 % de la producción, que debían tributar todas las personas.

CS.EC.5.3.8 Explicar el carácter ambiguo y complejo de la política, a partir del análisis de las luchas sociales y las luchas políticas por el cumplimiento de los derechos sociales.

## ● Las luchas sociales y políticas por el cumplimiento de los derechos

Las luchas sociales son formas de expresión de grupos de la sociedad en las que manifiestan sus demandas o sus desacuerdos con posiciones políticas o medidas económicas que afectan sus intereses (Bauman, 2004).



▲ Las luchas sociales han permitido que la población exprese sus requerimientos y sus desacuerdos.

Tomada de: ecuadorencinymedia.org

Las luchas sociales expresan las luchas de clase, que son conflictos entre las clases dominantes y las dominadas, es decir, entre los dueños de los **medios de producción** y del capital y los dueños de su fuerza de trabajo.

La historia de la humanidad ha sido la historia de la lucha de clases que han promovido guerras o que han concluido ya sea en “una transformación revolucionaria de la sociedad o en la destrucción de las dos clases antagónicas” (Marx, 2004), que en el capitalismo son dos: la burguesía y el proletariado.

Las luchas obreras generadas en Europa y Estados Unidos, en contra de la burguesía en los siglos XIX y XX, inspiraron en América Latina el surgimiento de las luchas sociales mediante manifestaciones que desde los sectores oprimidos se hacían en contra del régimen de dominio (Bruckmann, 2008).

En América, las primeras luchas sociales surgieron del sector campesino, como por ejemplo en la Revolución mexicana en 1910. En el Ecuador se destaca como ejemplo la rebelión indígena liderada por Fernando Daquilema y Manuela León en 1871, en contra del cobro de **diezmos**.

Otras expresiones populares se dieron en el Ecuador durante la Revolución liberal de Alfaro, que incorporó las demandas de varios grupos excluidos. Luego, ya entrado el siglo XX, se dieron las luchas indígenas por el derecho a la tierra, la abolición de formas de explotación y el reconocimiento de formas dignas de trabajo. Posteriormente se produjeron demandas por seguridad social, educación bilingüe, igualdad social, reconocimiento de la identidad cultural.

Las luchas campesinas han sido apoyadas por las luchas obreras urbanas, aunque representan intereses de sectores diferentes. Unos son campesinos rurales, los otros, obreros urbanos; pero ambas luchas vinculadas de forma ideológica y política con los sectores de izquierda que reivindica los derechos colectivos o sociales (Saltos, 2004).

Según Alain Touraine, una lucha social es una conducta colectiva que llega a ser un movimiento social porque pertenece a un conjunto social, tiene un adversario y cuenta con un proyecto propio, factores que inciden en la transformación de las relaciones de dominación social que se ejercen sobre las fuentes culturales; por tanto, es una lucha por el control de los modelos culturales (2006).

Sin embargo, se ha implementado una nueva estrategia con dos frentes a decir de Ospina: "ingreso al sistema político y la estrategia opuesta de deslegitimación del mismo régimen, participación electoral y movilización social... integrarse y contestar son parte de la misma estrategia" (Ospina, 2002. Cit. por Larrea, 2004). Otro ámbito interesante de análisis ha sido el comportamiento político de la clase media (profesionales, pequeños empresarios) que han aportado a las luchas sociales y políticas desde sus necesidades de renovación social, aunque muchas veces esta clase no esté lista para colaborar con su cuota de sacrificio ante la crisis mundial y prefiere aliarse con quien ofrezca mantener el statu quo de la sociedad, sin alterar sus privilegios.

De ahí que la política puede convertirse en ambigua y compleja, pues algunas luchas sociales y políticas no son más que ocultas alianzas electorales que no representan los ideales esbozados por los movimientos sociales en su lucha por el reconocimiento a sus derechos colectivos.



Tomada de: [lh.googleusercontent.com](http://lh.googleusercontent.com)

▲ Las luchas obreras estuvieron todo el siglo XX en contra de las condiciones de explotación capitalista.

### Valores humanos

"La democracia no es únicamente un conjunto de garantías institucionales, una libertad negativa. Es la lucha de unos sujetos, en su cultura y su libertad, contra la lógica dominadora de los sistemas".

Alain Touraine



Tomada de: Archivo editorial

▲ Los derechos sociales permiten el desarrollo de un país en autonomía, libertad e igualdad.

